

La didáctica de las Ciencias Sociales, para una alumna de 3º ESO con dislexia.

**Programación Didáctica de Ciencias Sociales, Geografía para 3º Educación Secundaria
Obligatoria, en un Centro TIC del *Centro Histórico* de Málaga**

**Aurora Arjones Fernández
(junio 2010)**

ÍNDICE

1. Contexto socioeducativo del Centro.....	pág.2
2. Legislación	pág.3
3. Temporalización	pág.4
4. Educación en valores & Coeducación.....	pág.4
5. Interdisciplinariedad	pág.6
6. Animación a la lectura	pág.6
7. Competencias básicas: desarrollo e indicadores de seguimiento	pág.7
8. Objetivos.....	pág.8
9. Contenidos	pág.11
10. Metodología	pág.12
11. Actividades.....	pág.14
12. Recursos didácticos	pág.16
13. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos	pág.16
17. Atención a la diversidad	pág.19
18. Bibliografía	pág.20
19. Programación de Aula	
Unidad didáctica nº1: El relieve, marco físico de la actividad humana	
1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento	pág.23
2. Educación en valores	pág.23
3. Interdisciplinariedad	pág.23
4. Objetivos	pág.23
5. Contenidos.....	pág.23
6. Temporalización y secuenciación	pág.23
7. Atención a la diversidad	pág.23
8. Actividades	pág.23
9. Recursos didácticos.....	pág.24
10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos.....	pág.24
11. Bibliografía de departamento y aula.....	pág.24
U.D. nº2. Los paisajes de la Tierra y sus valores	pág.25
U.D. nº3 Organización económica de las sociedades	pág.27
U.D. nº4 Agricultura, ganadería y pesca	pág.29
U.D. nº5 Las fuentes de energía y la industria.....	pág.32
U.D. nº6 Los servicios. El desarrollo del turismo	pág.34
U.D. nº7 Comercio y transportes	pág.36
U.D. nº8 La economía española.....	pág.39
U.D. nº9 Organización política de las sociedades	pág.41
U.D. nº10 España y la Unión Europea	pág.43
U.D. nº 11 Organización política y territorial de España.....	pág.45
U.D. nº12 La globalización: hacia un sistema mundial	pág.47
U.D. nº 13 La globalización: organización del espacio.....	pág.50
U.D. nº14 La globalización: fenómeno migratorio	pág.52
U.D. nº15 Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.....	pág.55
20. Recursos didácticos	(Anexo)

Nuestra Programación didáctica de *Ciencias Sociales, Geografía* para Tercero de la E.S.O. (Curso 2009-2010) en un centro dotado de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** prevé, atiende y gestiona las necesidades educativas de alumnos/as adolescentes inmersos en el contexto sociocultural de un centro del Conjunto Histórico de Málaga. Como objetivo el Proyecto Curricular de Centro, definido por la integración de un significativo porcentaje de familias desestructuradas, núcleos familiares con hábitos cívicos cimentados y estructuradas, minorías gitanas y población inmigrante, en el que hacemos frente a la dinámica del absentismo escolar desde la educación en competencias (*lifelong learning*) y la **atención a la diversidad**.

De acuerdo con el contexto socio-cultural de nuestro centro, el **currículo de 3º E.S.O. para Ciencias Sociales Geografía** nos resulta especialmente significativo, ágil, en la medida en que nos permite trabajar con los alumnos/as su dimensión como ciudadanos, contribuimos al desarrollo y afianzamiento de la **competencia social y ciudadana**; fortalece el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales que prepara al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como **elementos de una educación en valores** en un marco educativo interdisciplinario; estos argumentos nos han hecho concretar nuestra programación en este nivel y área de conocimiento.

La acción educativa que planificamos a través de esta Programación Anual y de Aula, que integran esta Programación Didáctica, se fija en la **atención a la diversidad** mediante la integración activa de alumnos/as procedentes de contextos culturales diversos, con distintos ritmos de aprendizajes así como contemplamos las **necesidades educativas específicas de la deficiencia visual** y la **dislexia** en dos de nuestros alumnos/as. Los avances en **Tiflotecnología** y su aplicación en centros TICS de la Junta de Andalucía desde el Programa ORCA (lector de pantalla y magnificador incluido en Guadalínx), así como las lecturas del profesor Bolívar sobre la educación para la **interculturalidad** y la **educación en valores**; del profesor José Molina a la hora de establecer fronteras entre la educación multicultural y la educación para la interculturalidad; y la revista *Tercer Sentido*; todas estos trabajos nos han resultado bastante orientativas para afrontar el **reto educativo de la atención a la diversidad**.

En relación al *Plan de Mejora del Centro* y los resultados de la *Prueba de Evaluación de Diagnóstico*, trabajamos en cuatro líneas básicas:

- ☐ Implicar a la familia en el proceso educativo, afianzando hábitos de trabajo.
- ☐ Reforzar los aprendizajes comprensivos y significativos, desarrollando las destrezas y competencias básicas de razonamiento, pensamiento abstracto y cálculo mental. Así como la capacidad de reflexión y análisis.
- ☐ Aprendizajes relevantes, integrado, globalizado y funcional, es decir, relacionado con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado.
- ☐ Fortalecer la interdisciplinariedad de aprendizajes y coordinación didáctica.

Teniendo como horizonte estos objetivos del Plan de Mejora del centro, nuestra programación didáctica plantea un calendario de **actividades complementarias extraescolares** desde las que fortalecemos los aprendizajes significativos y la implicación de la familia; contribuimos a la interdisciplinariedad y coordinación didáctica sumando a la iniciativa de **recreos activos** del centro una actividad de reciclaje de residuos (*Cfr.* U.D. nº15); se refuerza el papel de la **agenda escolar** como instrumento para afianzar hábitos de trabajo e implicar a la familia en el proceso educativo; y se potencia la página web del Centro, y más concretamente el **blog** del grupo-clase, como lugar para la participación, diálogo y debate en el que confluyen: familia, grupo-clase y equipo educativo.

La experiencia nos dice que el éxito del proceso educativo depende, en gran medida, de que los objetivos se clarifiquen previamente y respondan a una serie de decisiones que van a contribuir al desarrollo de las competencias básicas. ¿Qué enseñar? Una concreción de los objetivos, selección de los contenidos y educación en valores. ¿Cuándo enseñar? Una secuenciación de los aprendizajes. ¿Cómo enseñar? Se concreta en la metodología y los principios psicopedagógicos que orientan nuestra actuación: actividades educativas, medios y recursos didácticos, organización de tiempos y espacios, es decir, las orientaciones metodológicas que se deben seguir en el desarrollo curricular, coherentes con dos referentes básicos. Referente epistemológico, se concreta en la ordenación curricular, la consideración atenta de los objetivos generales, de los contenidos y de los criterios de evaluación del área, aportando pautas y criterios para el desarrollo metodológico. Referente psicopedagógico, la edad del alumnado y sus características generales de maduración y desarrollo cognitivo condicionan la acción educativa y la realización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Debe contener elementos de motivación que conecten el interés del alumnado con los aprendizajes específicos. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? La evaluación va más allá de la mera calificación – hacemos nuestra la afirmación de Trepal i Carbonell- , no sólo evaluamos aprendizajes, sino el proceso de enseñanza de ese aprendizaje de forma integrada. En suma, nuestra programación concreta objetivos, ordena contenidos, establece metodologías, procedimientos e instrumentos de evaluación, incluye medidas de atención a la diversidad y principios para la educación en valores, incorpora actividades de lectura, escritura y expresión oral, y contempla la aplicación de las **nuevas tecnologías** como paradigma educativo. Es más, al desarrollar nuestra acción educativa en un centro **TICS**, nuestra labor se integra en el objetivo conjunto de la red de centros TICS, estos son:

- Motivar al alumnado
- Facilitar la comprensión de los contenidos
- Favorecer dinámicas de trabajo cooperativo
- Favorecer la competencia digital

Con todo ello, en esta programación planificamos la actividad educativa, su diseño nos asegura la coherencia entre las intenciones educativas y la práctica docente; nos proporciona elementos para el análisis, revisión y evaluación; nos facilita la progresiva implicación del alumnado en su propio proceso educativo y nos asegura la atención a la diversidad de sus características permitiéndonos un trabajo pedagógico adaptado a las características culturales y ambientales del contexto sociocultural de alumnos y alumnas adolescentes residentes en el Centro Histórico de Málaga.

LEGISLACIÓN

El **Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Institutos de Enseñanza Secundaria** (Decreto 200/1997, de 3 de septiembre de 1997) determina que los Departamentos didácticos, en el ámbito de sus competencias, deben elaborar una programación didáctica que se incluirá en el Plan Anual de Centro (Art. 12).

La programación es un elemento básico que guía al docente en su **praxis educativa** desde la **flexibilidad** suficiente para readaptarse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a la diversidad de cada grupo-clase. El Proyecto Curricular de Centro nos permite encuadrar la programación de aula en un marco de actuación y conocer cómo se plantean los mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación que deben ponerse en marcha. Nuestro sistema educativo está regulado en su **primer nivel de concreción curricular** por la Ley Orgánica de Educación (LOE), por el diseño prescriptivo que define los Objetivos Generales de Etapa y Área curricular, así como las orientaciones didácticas y para la evaluación; en Andalucía contamos además con la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA). El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) desarrolla la LOE, y está viene a sustituir a la Ley Orgánica General

del Sistema Educativo (LOGSE) que fue modificada en algunos aspectos por la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE). En el ámbito de Andalucía, el Decreto 231/2007, de 31 de julio, establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía; éste se completa con la Orden de 10 de agosto de 2007 que desarrolla el currículo correspondiente y de la misma fecha la Orden que establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje. Como agente del cambio educativo en la elaboración de esta programación he tenido presente el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, concluido en la *Educación Secundaria Obligatoria* en el año académico 2008/2009; así como la reciente *Orden de 25 de julio de 2008* por la que se regula el tratamiento de la diversidad.

TEMPORALIZACIÓN

La distribución temporal de las 15 unidades didácticas, teniendo en cuenta la **carga horaria** de tres horas lectivas semanales, nos debe permitir cumplir esta Programación; como planificación flexible, está abierta a cambios en el proceso que favorezcan la progresión en unos aprendizajes relevantes, significativos y motivadores.

Trimestre 1º.

Bloque I. EL MARCO FÍSICO.

Unidad Didáctica 1. El relieve: marco físico de las actividades humanas.

U. D. 2. Los paisajes de la Tierra.

Bloque II. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO.

U. D. 3. Organización económica de las sociedades.

U. D. 4. Agricultura, ganadería y pesca.

U. D. 5. Fuentes de energía e industria.

Trimestre 2º.

U. D. 6. Los servicios. El desarrollo del turismo.

U. D. 7. Comercio y transportes.

U. D. 8. La economía española

Bloque III. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO.

U. D. 9. Organización política de las sociedades.

U. D. 10. España y la Unión Europea.

Trimestre 3º.

U. D. 11. Organización política y territorial de España.

Bloque IV. TRANSFORMACIONES Y DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO ACTUAL

U. D. 12. La Globalización: hacia un sistema mundial.

U. D. 13. La Globalización: la organización del espacio.

U. D. 14. La Globalización: los fenómenos migratorios.

U. D. 15. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.

EDUCACIÓN EN VALORES Y COEDUCACIÓN

En el **segundo nivel de concreción curricular**, el principio de autonomía pedagógica y organizativa de los Centros se concreta en el **Proyecto Curricular de Centro (PCC)**, es decir, la unión integrada del conjunto de Proyectos Curriculares. El PCC de nuestro centro ofrece respuestas educativas a las características del contexto del Centro; concreta el currículo y lo adecua a las circunstancias y necesidades del alumnado, del Centro educativo y de su entorno sociocultural; define los *objetivos de etapa y área*, la secuenciación y organización de los contenidos, las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación; y fortalece los principios rectores de calidad e igualdad/equidad, compromiso y esfuerzo compartido de la comunidad educativa, de ahí que la principal línea de intervención de nuestra Programación Didáctica sea la **atención a la diversidad**. En desarrollo del artículo 19 de la LEA y de la Instrucción de 13 de

julio de 2009, para mejorar e innovar en la práctica educativa desde nuestra programación y departamento educativo proponemos la formación intercultural. De este modo, las finalidades educativas del Plan Anual de nuestro Centro, además de las contempladas por la legislación vigente, tiene en cuenta fomentar en el alumnado el **respeto a la diversidad cultural** existente en las aulas y educar en el respeto a los deberes y derechos fundamentales asumiendo los **valores de coeducación** y rechazo a la discriminación sexual, social, ideológica y religiosa.

La **enseñanza comprensiva y funcional** facilita el acercamiento del alumnado a su propia realidad partiendo de sus capacidades, intereses y motivaciones, de ahí que nuestra acción educativa atienda a diferentes ritmos de aprendizaje y orígenes socioculturales, para conseguir como principio pedagógico combinar una educación común con la **atención a la diversidad** gracias a medidas organizativas y curriculares adecuadas a las características del alumnado; la adquisición de las competencias básicas, fomento de la correcta expresión oral y escrita y del uso de las matemáticas, para el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de todos los alumnos/as. Desarrollo una organización flexible, diversificada e individualizada de los contenidos y su enseñanza; la detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje, la orientación educativa y la implicación activa de las familias.

La **educación en valores** a través de la incorporación de los ejes transversales es necesaria para el desarrollo de las competencias básicas que, a su vez, por medio de destrezas, conocimientos y actitudes permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles para que el alumnado logre su realización personal, ejerza la ciudadanía activa, se incorpore a la vida adulta satisfactoriamente y sea capaz de desarrollar un aprendizaje permanente. El Decreto 231/2007 integra contenidos educativos relacionados con los **valores de una sociedad democrática**, que deben formar parte y orientar el currículo (artículo 5). El desarrollo de las aptitudes y capacidades del alumnado mediante aprendizajes esenciales para comprender la sociedad en la que vive y actúa interrelaciona, a través de la educación en valores, los temas transversales con las competencias. Entre ellos los siguientes:

- El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.
- El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

El análisis y la reflexión que generen compromiso, como ciudadanía libre, crítica, responsable, tolerante y solidaria, debe incorporar la educación en valores. En este sentido los contenidos del currículo de 3º de ESO permiten trabajar: la **Educación Ambiental para la Sostenibilidad** en línea con el Programa “*Aldea Activa: Kioto Educa*”, la **Educación Moral y Cívica** especialmente la convivencia del Programa “vivir Juntos”, y la **Educación para la Igualdad entre Sexos** gracias al Programa “A la Par”.

Con la entrada en vigor del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, la **coeducación** se nos ofrece prioritaria en nuestra labor como docente entre cuyas funciones destacamos el conocimiento de la realidad del centro respecto a la igualdad y la propuesta de medidas educativas. Además, dentro del Plan Anual de nuestro Centro, un objetivo general consiste en estimular la reflexión intercultural que propicie y facilite la comprensión de realidades socioculturales diferentes, fundamentalmente entre la cultura gitana y la musulmana. Así, entre las finalidades educativas del centro está –junto a Educar en el respeto de los derechos y deberes fundamentales asumiendo valores de coeducación y rechazo a la discriminación sexual, social, ideológica y religiosa y Educar para la democracia, convivencia y la paz –fomentar el respeto a la diversidad cultural sensible en nuestras aulas y de este modo el **Plan de Acogida** contempla:

promover la **educación intercultural** desde un planteamiento global que se coordina con la competencia social y ciudadana.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en beneficio de todos los jóvenes, partiendo del **principio de equidad**, entre los fines de la Educación Secundaria tenemos lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en su aspecto humanístico, artístico, científico y tecnológico; de ahí que la interdisciplinariedad sea un paradigma educativo. De hecho, entre las orientaciones metodológicas para la etapa hay que prestar especial atención al enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación en el equipo docente que atiende a cada alumno/a en su grupo.

Respecto a los bloques de contenidos del *Real Decreto 1631/2007* y la Orden de 10 de agosto de 2007 que desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía, para tercer curso la **interdisciplinariedad** asocia respectivamente los contenidos de Actividad económica y espacio geográfico, Organización política y espacio geográfico, Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual, así como: El uso responsable de los recursos, Progreso tecnológico y modelos de desarrollo, La industrialización y sus problemas en Andalucía y Los procesos de urbanización en el territorio andaluz, con el área de conocimiento de Ciencias de la Naturaleza, en sus bloques: El paisaje natural andaluz, La biodiversidad en Andalucía, El patrimonio natural andaluz y El uso responsable de los recursos naturales; además, pueden participar Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y las áreas de Matemáticas, Tecnología y Educación Plástica-Visual.

Además, el currículo de nuestra programación incluye contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura universal u española. En 3º de la ESO: ¿Qué actividades económicas de Andalucía son destacables en el panorama español y mundial? ¿En qué aspectos (económicos, culturales, etc.) le está afectando a Andalucía la globalización? ¿Cómo se gobierna nuestra comunidad autónoma? Los núcleos temáticos deben interactuar, especialmente aquellos de carácter transversal. Tenemos en cuenta las líneas de actuación del *Programa “Demófilo”* sobre Cultura andaluza.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Resulta fundamental la lectura como factor de desarrollo. El **Plan de Lectura y Bibliotecas** – Acuerdo de 23 de enero de 2007– establece la obligación de dedicar tiempo a la lectura, nuestra programación incluye un conjunto variado de acciones para fomentar el hábito lector en función del contexto escolar y en alianza con las familias, vinculadas al desarrollo de la competencia básica de comunicación lingüística. Además de la hora semanal dedicada a la lectura, los contenidos referidos a su fomento tienen una especial consideración, junto a la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Los artículos 6 y 7 del Decreto 231/2007 recoge que la lectura es un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas, de ahí su esencial integración en nuestra programación didáctica.

Objetivos

- Fomentar el hábito lector de modo crítico y autónomo.
- Valorar la importancia de la argumentación en el debate interpersonal.
- Saber expresar por escrito las ideas propias con vocabulario variado.

Dentro del conjunto de actividades previstas destaca la elaboración de trabajos monográficos interdisciplinares que coordinan varias áreas de conocimiento y facilitan el uso de la información. Lectura, síntesis escrita y puesta en común, grupal y participativa, de las principales ideas y proyección actual del libro *La rosa de los hielos* (*Edelvives, 2003*). En *La rosa de los hielos*, a través del personaje de Rosa, una adolescente de 14 años que viaja con su padre, los alumnos/as pueden aproximarse a un marco natural como el del Polo Norte e interpretar las formas de vida del

lugar (antropización) así como las consecuencias derivadas del cambio climático. En suma, esta lectura favorece el hábito lector así como también desarrolla la educación en valores y más concretamente la Educación medioambiental.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Lifelong learning, aprendizaje a lo largo de la vida: educamos en competencias. El término competencia se refiere al conjunto de acciones o decisiones que una persona puede adoptar. Así, tener competencia es poder decidir sobre algo, rentabilizar nuestras posibilidades (Lévy -Leboyer, 2003).

Las competencias básicas en educación son el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto del alumnado y que debe alcanzar para su realización y desarrollo personal. El Decreto 231/2007 (R. D. 1631/2006), establece competencias, que el carácter integrador de las Ciencias Sociales contribuye a adquirir: *competencia en comunicación lingüística*, gracias al peso de la información en nuestra materia; *competencia matemática*, dado que favorecemos el conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad; *competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico y natural*, mediante la percepción del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, la interacción hombre-medio y la organización del territorio (se relaciona con los núcleos temáticos de la Orden 10 de agosto de 2007 del currículo de la ESO en Andalucía: “El uso responsable de los recursos”, “Tradición y modernización del medio rural”, “La industrialización y sus problemas”, “Los procesos de urbanización”). *Competencia digital y tratamiento de la información*, de acuerdo con la importancia que para la comprensión de los fenómenos sociales e históricos adquiere contar con estas destrezas (núcleo temático “Progreso tecnológico y modelos de desarrollo”). Además, fortalece una de las finalidades básicas de la LEA: avanzar en la adquisición de conocimientos y saberes propios e imprescindibles para el siglo XXI como las tecnologías de la información. *Competencia social y ciudadana*, relevante, estrechamente vinculada al propio objeto de estudio, de hecho todo el currículo contribuye a su adquisición – habilidades sociales– (núcleos temáticos “La construcción histórica, social y cultural de Andalucía”, “Igualdad, convivencia e interculturalidad”). *Competencia cultural y artística*. Gracias al conocimiento y valoración de las manifestaciones del hecho artístico, destrezas de observación y patrimonio cultural (núcleos temáticos “El patrimonio cultural andaluz”, “Ocio y turismo en Andalucía”). *Competencia para aprender a aprender*, mediante herramientas que faciliten el aprendizaje, una visión estratégica de los problemas y adaptación a los cambios. Finalmente, la *competencia para la autonomía e iniciativa personal* favorece el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución y procesos de toma de decisiones (núcleo temático “Participación social y política”).

Pues bien, el desarrollo de las ocho competencias básicas potencia en los alumnos/as:

● Competencia en comunicación lingüística

- Definir conceptos geográficos.
- Usar diferentes variantes del discurso.
- Usar la argumentación para cimentar las ideas propias.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos.

● Competencia matemática

- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.
- Solucionar problemas de contenido geográfico.

● Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Localizar puntos en un mapa.

- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos.
- Representar informaciones geográficas.
- **Competencia en el tratamiento de la información y digital**
 - Buscar informaciones en periódicos y revistas.
 - Buscar información en Internet.
 - Seleccionar y recoger informaciones.
 - Deducir a partir del manejo de información.
- **Competencia social y ciudadana**
 - Reconocer valores democráticos.
 - Apreciar la pluralidad.
 - Conocer instituciones europeas y españolas.
 - Defender el desarrollo sostenible.
 - Reconocer formas de organización territorial, social y económica.
 - Valorar el diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas.
- **Competencia para aprender a aprender**
 - Obtener información y transformarla en conocimiento.
 - Buscar respuestas a problemas espaciales.
 - Elaborar cuadros comparativos.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal**
 - Buscar información sobre hechos geográficos.
 - Planificar debates y encuestas.
 - Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
 - Aprender de los propios errores.

En definitiva la adquisición de las competencias permite tener una visión ordenada de los fenómenos naturales, sociales y culturales, y disponer de elementos de juicio para poder argumentar ante situaciones complejas de la realidad. Por ello forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación obligatoria, junto con los objetivos de área, los contenidos y los criterios de evaluación, a los que complementan en un enfoque integrado e integrador de aprendizajes y orientador de la enseñanza. De hecho, las competencias básicas tienen un carácter transversal, pues contribuyen al desarrollo de las diferentes áreas y se alcanzan como resultado del trabajo en las mismas (LOE).

El *Proyecto DeSeCo* (1996-2006) desarrollado por la OCDE con el fin de establecer un marco para la evaluación de las competencias claves, y se encuentra vinculado tanto al *Proyecto INES* para la determinación de indicadores de calidad en la educación, como al *Proyecto PISA de Evaluación*. La competencia se analiza desde dos perspectivas: externa, habilidad que permite superar demandas sociales o individuales, desarrollar una actividad; e interna, combinación de habilidades prácticas y cognitivas, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes conductuales y sociales que hacen posible la realización de una acción.

OBJETIVOS

■ **Objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria**

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en las tecnologías, especialmente en las de la información y comunicación (TIC).
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

La ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos anteriores, los siguientes:

- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y sin prejuicios.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

■ **Objetivos de CC.SS., Geografía en la ESO**

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Reconocer, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y recursos, valorando consecuencias económicas, sociales, culturales, políticas y medioambientales.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Andalucía.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, responsabilizándonos de su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como vía necesaria para la solución de problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de derechos o de recursos económicos necesarios.

■ **Objetivos de 3º ESO**

- Identificar los principales agentes e instituciones económicas, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y la valoración de algunas realidades económicas actuales. - Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo

sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando ejemplos de los acuerdos internacionales para frenar su deterioro.

- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa, áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando sus consecuencias y sensibilidad ante las desigualdades.
- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias para los países receptores y emisores y manifestando actitudes solidarias en el enjuiciamiento de este fenómeno.
- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

CONTENIDOS

Bloque 1. El marco físico de la actividad humana

- Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.
- Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.
- Elaboración de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- El relieve: marco físico de la actividad humana. Los paisajes de la Tierra. Aproximación a las grandes unidades del relieve, clima y vegetación como definidores de los paisajes, valorando su interacción con la actividad humana.
- Obtención y procesamiento de información cartográfica, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno, desde imágenes, fuentes orales, documentos visuales y estadísticos, y los proporcionados por las TIC.

Bloque 2. Actividades económicas y espacio geográfico.

- La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones que intervienen en la economía de mercado y su relación con la familia. Cambios en el mundo del trabajo.

- Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, la necesidad de racionalizar su consumo y el impacto de la actividad económica en el medio.
- Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio andaluz, español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.
- Realización de debates sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose de fuentes de información que proporciona los medios de comunicación.

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

- La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Identificación de principios e instituciones de los regímenes democráticos.
- La organización política y administrativa de Andalucía y España. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.
- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
- Realización de trabajos de síntesis o indagación sobre la estructura democrática y autonómica de España y alguna institución internacional empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

- Interdependencia y globalización.
- Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.
- Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en España, Andalucía y en Europa.
- Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- Comprensión y valoración de las causas y consecuencias de la dinámica norte-sur y compromiso individual en su resolución.

METODOLOGÍA

El conjunto de decisiones que tomamos para organizar la acción didáctica en el aula hace referencia al “cómo enseñar”. Nuestra concepción constructivista del aprendizaje escolar y la intervención pedagógica se concreta en principios psicopedagógicos. La LOE, el R. D. 1631/2006, el Decreto 231/2007 y la Orden 10 de agosto de 2007 del currículo de la ESO en Andalucía, desarrollan complementaria y sumativamente los criterios siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a: **constructivismo**. No sólo de sus capacidades previas, sino también los conocimientos ya adquiridos, base para los nuevos. El desarrollo heterogéneo del alumnado articula la presentación de aprendizajes y el diseño y realización de actividades (Vygotsky denomina “zona de desarrollo próximo” a la diferencia de lo que es capaz de aprender por sí mismo y gracias a la ayuda de profesores y compañeros, ayuda inversamente proporcional al desarrollo de su competencia, según Brunner).
- Aprendizajes **significativos**, es decir, conectados con su realidad y que faciliten la resolución de problemas así como su integración social participativa (funcionalidad). Lo significativo del aprendizaje es lógico (estructurado en la presentación de contenidos) y psicológico

(parten del conocimiento previo –evaluación inicial–). Lo comprensivo exige esquemas y mapas conceptuales, que afiancen el conflicto cognitivo, es decir, actividades educativas que se sitúen en un grado óptimo de sus conocimientos.

- Contemplar al alumnado como protagonista de su aprendizaje, de tipo **motivador y participativo**, guiado por el docente (actividades de indagación, búsqueda y selección de información desarrollando la competencia digital). El docente, como mediador de nuevos aprendizajes funcionales, significativos y motivadores, debe favorecer progresivamente el aprendizaje autónomo del alumno/a.
- Fomentar un clima de **convivencia** favorable a los aprendizajes (actividades grupales, cooperación, tolerancia y responsabilidad –esfuerzo individual y motivación del alumnado–). La colaboración y las técnicas de trabajo cooperativo.
- Flexibilidad en la adecuación a la **diversidad** de alumnos/as y cambios sociales actuales con la transmisión de valores y el desarrollo de la igualdad efectiva.

Acorde a nuestros principios metodológicos, la Geografía se presenta como un área de conocimiento abierto a las nuevas aportaciones científicas, didácticas, aplicación de las nuevas tecnologías y a la interdisciplinariedad. La secuenciación de contenidos, nuestro método didáctico, arranca de lo **comprensivo** (hechos, conceptos), gracias a estrategias variadas procedimentales que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de competencias, y llega a la **educación en valores** como meta de las ciencias sociales. Respondemos a la diversidad del alumnado, en el nivel cognitivo, sociocultural o en sus distintos ritmos de aprendizajes, según sus necesidades, motivaciones o intereses. De aquí proviene la diversidad de actividades y de grados de resolución. Por último, la **práctica docente diaria** nos impondrá la selección de metodologías:

- Inductiva: de lo particular y próximo a lo general; desarrollada en la U.D. nº11.
- Deductiva: de lo general a lo particular o entorno del alumnado; predominante en los Bloques de contenidos 2 y 3.
- Indagatoria: el método científico (hipótesis y validación/no validación).
- Activa: actividades variadas en su naturaleza y que requieren la implicación del alumnado en su aprendizaje.
- Explicativa: complementaria al aprendizaje autónomo, verdadero desarrollo de la competencia “aprender a aprender”.
- Mixta: combinación de varios métodos en un mismo aprendizaje.

Los principios pedagógicos relacionados son:

- **Atención a la diversidad** (soluciones específicas para la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje, sobredotados o con discapacidad).
- Capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.
- Adquisición y desarrollo de las competencias básicas (expresión oral y escrita y matemáticas) y fomento del hábito de la lectura.

Resumiendo, los elementos metodológicos esenciales son:

- Seleccionar para el grupo estrategias metodológicas que, siendo útiles a todos, favorezcan a los que presentan dificultades, como el **alumno/a tutor/a** en relación con la alumna que presenta deficiencia visual elevada.
- Organizar el tiempo de modo que confluyan diversas actividades dentro del aula, lo que permite atención específica (agrupamientos variados y atención individual).
- El papel del docente como coordinador.
- **Agrupamientos variados** en relación con la actividad (individual, en pequeño grupo, gran grupo). Para atender a la diversidad es importante promover los que faciliten la ayuda entre alumnos (parejas, investigación grupal).
- Recursos variados, adaptados o flexibles. Pueden ser utilizados por todos, al tiempo que permiten adaptarse a diversas situaciones de aprendizaje, de aquí la inclusión de materiales

complementarios que pueden ser utilizados como refuerzo a ampliación (bibliotecas de aula, audiovisual, informático, dossier informativo).

La organización de tiempos y espacios (agrupamientos) depende de la tipología de actividades a desarrollar, lo que a su vez condiciona los recursos didácticos a emplear. En todo caso, la estructura básica contempla actividades iniciales/de motivación, desarrollo, síntesis/recapitulación, consolidación, refuerzo y ampliación, comprobación de aprendizajes y de evaluación, así como variedad de recursos.

ACTIVIDADES

Respecto al diseño y selección de actividades, las estructuramos en bloques según su uso y momento didáctico, a la vez que son abiertas y adecuadas en proceso a los **diversos ritmos de aprendizaje en el grupo-clase** para atender a la diversidad, igualmente contemplan una aplicación que compatibiliza la atención global e individualizada. En todo caso la participación y carácter dinámico del alumnado en su propio aprendizaje resulta básica. Su estructura temporal es: actividades iniciales, actividades de desarrollo y actividades de comprobación de aprendizajes/finales. En atención al uso de los espacios y tiempos permiten la flexibilidad tanto en la selección de **espacios educativos** ajustados a la finalidad de la actividad (Ej. competencia digital-aula de informática-Internet/actividad de indagación biográfica, “todo espacio es susceptible de un uso educativo”: aula-clase, biblioteca, sala de ordenadores, patio, entorno como recurso), como a los tiempos requeridos en cada caso. Respecto a los tipos de agrupamiento, contemplamos también la **flexibilidad**: actividades grupales/en gran grupo, actividades en grupo medio/talleres, en pequeño grupo/equipo de trabajo heterogéneo o por parejas e individuales, según la naturaleza de la actividad, los ritmos de aprendizaje y la motivación e intereses del alumnado.

- ☉ De **presentación/motivación**. Para introducir al alumnado en los aprendizajes de la unidad didáctica correspondiente:
 - ▣ Son las primeras en la secuencia de enseñanza-aprendizaje.
 - ▣ Preferentemente se realizarán en grupo (“torbellino de ideas”).
 - ▣ Comunes a todos los alumnos/as.
 - ▣ El docente tiene un papel importante como mediador, guía del aprendizaje.
- ☉ De evaluación de los conocimientos previos. Nos proporcionan información sobre lo que saben los alumnos/as del nuevo aprendizaje:
 - ▣ Imprescindibles para seleccionar y adecuar las siguientes actividades.
 - ▣ Preferentemente se realizarán en grupo medio.
 - ▣ Comunes a todos los alumnos/as.
 - ▣ Pueden llevarse a cabo junto con las de presentación/motivación.
- ☉ De desarrollo de los contenidos. Para adquirir los aprendizajes de la unidad didáctica:
 - ▣ Imprescindibles para lograr los aprendizajes.
 - ▣ Admiten diversos agrupamientos del alumnado.
 - ▣ Comunes a la mayoría de los alumnos/as.
 - ▣ El papel determinante lo cumple el alumno/a.
- ☉ De refuerzo. Permiten que los alumnos/as con dificultades de aprendizaje alcancen los mismos objetivos que el resto del grupo-clase, además recordemos que en el grupo trabajamos con un **alumno diagnosticado como disléxico** al que según informe del equipo de orientación debemos ofrecer estas actividades:
 - ▣ Atienden a la diversidad.
 - ▣ Hacen referencia a los contenidos de la unidad didáctica.
 - ▣ Tienen un nivel de aprendizaje acorde al ritmo del alumno/a.
 - ▣ Se trabajarán en pequeños grupos o individualmente.

- ☉ De ampliación. Permiten a los alumnos/as que superan los objetivos con una progresión por encima del resto, profundizar en los conocimientos de la unidad:
 - ▣ Imprescindibles para la atención a la diversidad
 - ▣ Hacen referencia a los contenidos de la unidad didáctica
 - ▣ Plantean un mayor nivel de exigencia
 - ▣ Toman los contenidos ordinarios como puntos de partida
 - ▣ Individuales o en pequeño grupo
- ☉ De síntesis y transferencia. Permitirán a los alumnos/as recapitular, comparar, aplicar, etc., los aprendizajes:
 - ▣ Comunes para todos los alumnos/as.
 - ▣ Centrados en la aplicación de los contenidos trabajados previamente.
 - ▣ Preferentemente en grupo medio, ayudan a generalizar los aprendizajes.
- ☉ De comprobación de aprendizajes: prueba objetiva, debate grupal, ...
- ☉ Complementarias extraescolares. Fomentan las competencias social y ciudadana, aprender a aprender, así como un aprendizaje funcional. Son un elemento fundamental en el proceso educativo de ciudadanos responsables y concienciados. Para la atención a la diversidad se nos ofrecen fundamentales para hacer frente a contextos sociales y familiares desestructurados en la medida en que fomentan en el alumno/a una relación directa y cercana con instituciones, medio natural, ...
 - ▣ Comunes para todos los alumnos/as (con previa autorización del padre/ madre/ tutor/a)
 - ▣ Centrados en la aplicación de los contenidos trabajados previamente.

En atención a la naturaleza propia de cada actividad y siguiendo otros criterios:

- ☉ De conocimiento: destinadas a la adquisición de contenidos conceptuales.
- ☉ De comprensión: favorecen la adquisición de conocimientos conceptuales, insistiendo en la finalidad y aplicación de lo aprendido en la unidad.
- ☉ De aplicación: destinadas a la adquisición de procedimientos o a convertir contenidos conceptuales en procedimientos.
- ☉ De análisis: encaminadas al conocimiento más profundo de los contenidos.
- ☉ De síntesis: integran aspectos parciales previamente estudiados mediante procesos de análisis, complementarias de las anteriores.

En la propuesta de actividades hemos tenido en cuenta estos otros aspectos:

- ▣ Usar diversidad de lenguajes para facilitar, no sólo el manejo de los mismos, sino el acceso a determinados objetivos o contenidos (material informático, etc.)
- ▣ Proponer actividades de libre elección
- ▣ Ofertar varias actividades para trabajar un mismo contenido.
- ▣ Disponer de bancos de actividades complementarias clasificadas por su grado de dificultad dentro de cada bloque de contenido que se trabaje.
- ▣ Plantear actividades que favorezcan la experiencia directa (trabajos de campo u observación directa de algún fenómeno en un itinerario didáctico), la expresión (actividades de puesta en común), la comprensión (investigación con distintas fuentes de información) y la reflexión (confrontación de ideas mediante el diálogo, contrastar puntos de vista y desarrollar valores).
- ▣ Establecer procedimientos básicos: trabajar en cada unidad desde nuestra área la lectura, comprensión de textos orales y escritos, correcta expresión oral y escrita, cálculo numérico y matemático, resúmenes, esquemas, manejo de diccionarios y otras fuentes de información como atlas, cronologías, prensa escrita y digital e Internet, estructuración de textos, correcta presentación de escritos y trabajos, etc.

RECURSOS DIDÁCTICOS (adjuntamos Anexo Recursos Didácticos)

La calidad de los materiales que planificamos para el desarrollo y agilidad del proceso educativo responde a la heterogeneidad del alumnado así como a la multiculturalidad existente, teniendo presente en todo momento la motivación y la presencia de las nuevas tecnologías en la Educación, integradas en la práctica docente y el currículo, incorporando al aula el ordenador y la red Internet, no sólo contempladas en un espacio limitado (Decreto 72/2003 de 18 de marzo de Medidas de impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía y Ley 56/2007 de 28 de diciembre de Medidas de impulso de la Sociedad de la Información). El objetivo de la aplicación de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** es doble: convertir al alumno/a en verdadero protagonista de su aprendizaje; respecto a los docentes, que asuman el nuevo papel en la tutela y racionalización de la información. Así mismo, nuestros alumnos/as tienen la oportunidad de conocer, difundir y compartir el sistema operativo **Guadalinex**, un producto que pone en valor y supone un reto para la innovación en las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en Andalucía.

Los recursos son elementos materiales cuya principal función es facilitar la **comunicación entre educadores y alumnado**. Como características: facilitan el trabajo, son flexibles, contextualizados, facilitan la comprensión de aprendizajes significativos y funcionales. Como criterios para su selección establecemos: que no sean discriminatorios sino **integradores** para un uso comunitario y acordes al nivel cognitivo del alumnado.

- Recursos humanos: profesorado del departamento, orientador/a, equipo directivo, alumnos/as tutores, familia.
- Recursos materiales e impresos: libro de texto proponemos el PROYECTO DEMOS de la editorial Vicens Vives (no debe ser la única referencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, y contempla la ampliación/refuerzo y adaptado a las necesidades educativas),. Atlas (histórico, geográfico –físico/político–), cronologías, diccionarios, compilación de textos. Prensa: fomenta hábitos de lectura y selección de información, relaciona con la vida social y fomenta la concienciación de problemas sociales/ambientales. Destacamos el *Atlas geográfico de España y del mundo* así como el *Diccionario de Geografía* de Puyol Antolín, reseñados en la bibliografía.
- Medios informáticos y audiovisuales: sistema operativo **Guadalinex**, pizarra digital, DVD, CD interactivo; **software educativo ORCA**; **libros sonoros en DAISY**; monitor de 21 pulgadas (para alumnos/as con deficiencia visual). La integración de los recursos audiovisuales atiende al principio de diversidad del grupo-clase especialmente las **necesidades educativas** de la alumna con deficiencia visual. Para el conjunto del grupo-clase los medios informáticos y audiovisuales desarrollan la competencia digital y resultan motivadores.
- Recursos ambientales: espacios, instalaciones, mobiliario (aula del grupo, de informática, biblioteca... patio). El entorno como recurso como proponemos en los itinerarios didácticos y en las actividades de “recreos participativos”.

Los recursos pueden ser: un instrumento, un ambiente o una persona que incide en la comunicación educativa, de ahí que la función innovadora y motivadora acompaña a la de configurar la relación alumno-currículo. Función formativa global.

EVALUACIÓN: CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

La profesora M^a Antonia Casanova afirma que la evaluación es inicial, procesual y final; planteamiento que nos permite cumplir lo establecido por la *Orden de 10 de agosto de 2007* cuando establece **tres sesiones de evaluación: inicial, ordinaria y extraordinaria**. La evaluación del proceso educativo es continua e integral, como docentes evaluamos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y de su madurez personal. Los criterios son un referente fundamental para valorar **el grado de adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos**. Son objeto de evaluación tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza, la práctica docente y las competencias básicas.

Una **valoración global**, no sólo cognitiva. En todo caso se incluirán a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje **mecanismos de recuperación** para el alumnado que no alcance los objetivos previstos, con medidas de refuerzo o atención individualizada (repetición de actividades de aprendizaje con la estrategia del conflicto cognitivo, fortalecimiento de lo procedimental, etc.).

Acorde al RD 1631/2007, al Decreto 231/2007 y a la Orden 10 de agosto de 2007, en cuanto a los criterios de evaluación y sus anexos correspondientes a Ciencias Sociales, Geografía e Historia, los criterios generales a concretar en cada unidad didáctica son:

- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: individualizada (contexto de partida de cada alumno/a), integradora (flexibilidad), sistemática (planificada), cualitativa (equilibrio de aprendizajes), orientadora (mejora aprendizajes), continua (el aprendizaje como proceso: inicial o punto de partida, formativa/continua o grado de evolución y sumativa/final o proceso de aprendizaje y consecución de objetivos).
- Evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente: revisión de los instrumentos del proceso (observación directa en el aula, pruebas objetivas –estructura: definiciones o ideas clave, desarrollo comprensivo y actividades– y autoevaluación: autonomía del aprendizaje, cuestionarios alumnado/familias, entrevistas personales y análisis resultados). Se contrastará la información obtenida con lo programado con la finalidad de revisar y modificar las actuaciones en la programación de aula.
- Evaluación del proyecto curricular:
 - Obtiene y utiliza informaciones relevantes sobre temas geográficos de distintas fuentes; consulta fuentes escritas y bases de datos aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías.
 - Elabora, de forma individual o en grupo, sencillos trabajos o exposiciones orales sobre algún tema del currículo, utilizando el vocabulario adecuado.
 - Maneja, elabora e interpreta aceptablemente mapas geográficos, cuadros y gráficos estadísticos (climogramas, pirámides de población, etc.).
 - Conoce los principales tipos de recursos naturales y su distribución en el mundo, España y Andalucía.
 - Percibe y describe los efectos medioambientales de las actividades humanas, especialmente en Europa y en España, y conoce y respeta los planteamientos de defensa del medio ambiente.
 - Describe las actividades rurales, industriales y de servicios, y conoce su importancia en el mundo, España y Andalucía.
 - Diferencia entre el doblamiento rural y urbano, conoce las características del espacio urbano y localiza áreas urbanas del mundo, España y Andalucía.
 - Explica la estructura formal y funcional de las principales ciudades españolas y andaluzas, evaluando las ventajas e inconvenientes de la vida urbana.
 - Identifica y localiza las áreas políticas y económicas del mundo, analizando los caracteres geográficos de algunos estados representativos.
 - Conoce los caracteres geográficos de Europa, Unión Europea y su diversidad.
 - Identifica y explica la organización político-administrativa de España; evalúa la estructura autonómica de Estado y la diversidad de sus comunidades autónomas, y explica la situación de España en el sistema mundial.
 - Identifica y analiza problemas geográficos relacionados con el mundo actual.

Nuestro **proceso e instrumentos de evaluación** son variados y nos permiten evaluar capacidades y contenidos curriculares así como la funcionalidad de los conocimientos adquiridos mediante información concreta recopilada en base a la observación directa en el aula con el cuaderno de clase del alumnado (que recoge la realización de actividades diarias individuales y en equipo), el cuaderno del profesor (que coteja lo programado con lo efectivamente realizado y la

participación); así como pruebas objetivas comunes escritas y técnicas de autoevaluación que animan a reflexionar sobre el aprendizaje en una evaluación continua y adaptada al contexto y características.

En suma, nuestro proceso de evaluación tiene como horizonte un **Sistema de Indicadores de Evaluación de competencias básicas**, con el que nos proponemos evaluar las destrezas adquiridas por cada alumno/a, este sistema concreta los siguientes indicadores:

▣ **Competencia en comunicación lingüística**

- Valoración de las lenguas como medio de comunicación y entendimiento
- Elabora un guión previo a la lectura
- Establecimiento de relaciones causales
- Uso de un vocabulario específico
- Presentación multimedia de un contenido

▣ **Competencia matemática**

- Cálculo e interpretación de estadísticas
- Uso de técnicas de registro y de representación gráfica y numérica
- Uso de escalas y sistemas de representación
- Uso de técnicas de orientación en mapas y planos
- Formulación y resolución de problemas
- Descripción e interpretación de los resultados

▣ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico**

- Uso del vocabulario específico
- Organización en un mapa conceptual, esquema, ...
- Comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales
- Presentación clara y ordenada

▣ **Competencia cultural y artística**

- Identificación y descripción de manifestaciones culturales
- Iniciativas de conservación del patrimonio cultural y natural
- Búsqueda de alternativas
- Comparación, clasificación de materiales
- Flexibilidad para aceptar cambios

▣ **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Uso de herramientas de sistema
- Compresión de carpetas y ficheros
- Creación de lista de favoritos
- Trabajo con ficheros en red
- Creación de copias de seguridad
- Uso de Internet como fuente de información
- Edición y uso de procesadores de texto
- Edición y uso de hojas de cálculo para organizar la información
- Consulta de bases de datos
- Representación de dibujos y edición de imágenes
- Redacción y envío de correos electrónicos
- Respeto hacia las normas de participación en comunidades virtuales
- Uso ético y crítico de las TIC

▣ **Competencia social y ciudadana**

- Escucha activa
- Actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas
- Colaboración en las tareas de grupos
- Aceptación de todos los componentes del grupo
- Análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas

- Expectativas positivas hacia el trabajo de grupo
- Identificación y rechazo de cualquier tipo de prejuicios
- Comparación y contraste de culturas
- Prácticas de representación democráticas

● **Aprender a aprender**

- Autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea
- Preparación de los materiales necesarios para el estudio
- Iniciativa para buscar información, leer, ...
- Valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado

● **Autonomía e iniciativa personal**

- Formulación y resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo
- Práctica responsable de las tareas
- Autoevaluación del proceso y el resultado

Esta metodología y proceso de evaluación nos permite **atender a la diversidad** y concluir afirmando nuevamente con el profesor Trepal i Carbonell (2001), que “la evaluación supera la mera calificación”. Sin lugar a dudas, es una de las máximas que se ofrece horizonte de nuestra labor educativa así como de la del conjunto de nuestros compañeros/as en el marco de la Unión Europea.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestro grupo-clase, como presentábamos en el *contexto del centro*, nos ofrece el reto educativo de integrar una alumna con deficiencia visual elevada, un alumno con dislexia, alumnos/as procedentes de minorías gitanas, inmigrantes y una mayoría de alumnos/as procedentes de familias estructuradas con hábitos cívicos cimentados.

Los procedimientos educativos previstos para la **integración de una alumna con necesidad educativa específica** derivada de una deficiencia visual elevada. Para su atención especializada prevemos una ordenación del grupo-clase libre de barreras arquitectónicas y contamos con la colaboración de la O.N.C.E. lo que nos permite disponer de la traducción al lenguaje *Braille* de los mapas, lecturas y gráficos a partir de los cuales desarrollamos las quince unidades didácticas en que se estructura nuestra Programación de Aula. Las TICS, más concretamente la **Tiflotecnología**, se nos ofrece una herramienta indispensable para la integración de esta alumna dados los avances registrados en los últimos años en ese ámbito como señala el profesor Juan Rafael Fernández García del I.E.S. Poetas Andaluces, en su artículo: *Accesibilidad en Linux: Tiflotecnología* [[http: www.linux-magazine.es/issue/07/Educacion.pdf](http://www.linux-magazine.es/issue/07/Educacion.pdf)].

La atención educativa específica al **alumno diagnosticado como disléxico** por el equipo de orientación del Centro, la programamos atendiendo a los informes emitidos por el equipo docente a lo largo de su proceso educativo en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Desde el equipo docente se nos indica la necesidad de **actividades de refuerzo** con el objetivo de favorecer la asociación de vocablos con definiciones a través de vocabularios de aula, la figura del alumno/a tutor/a así como prorrogarle el tiempo de las pruebas objetivas treinta minutos y el fomento de la lectura.

La presencia en nuestro grupo-clase de alumnos/as inmersos en **contextos familiares desestructurados** en el que se da un bajo índice de indicadores para la integración social y ciudadana la abordamos a través de las **actividades complementarias extraescolares** en las que programamos, al menos un itinerario didáctico por trimestre a instituciones municipales, centro meteorológico, central eléctrica... autonómicas (Cfr. U.D. 2; U.D. 5; U.D. 9). Incluimos **actividades de refuerzo y de ampliación** en función del ritmo de aprendizaje, tienen por objetivo ofrecernos los recursos básicos para que podamos desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar que el alumnado alcance el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos.

Paralelamente para la mayoría del grupo-clase prevemos medidas de atención al alumnado con necesidades de aprendizaje éstas se fundamentan en la **enseñanza individualizada**. Desde el Proyecto Curricular de nuestro centro se tiene en cuenta expresamente el tratamiento de la diversidad de cada alumno y alumna en lo que se refiere a la diversidad derivada al contexto familiar, procedencia de otra cultura, necesidades educativas específicas y a la sobredotación intelectual. Estas circunstancias se proyectan y determinan los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno/a en el aula. Partimos de la **concepción global**, cada profesor/a tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre el alumnado de cada grupo-clase.

Para atender a esta diversidad hemos seleccionado estos mecanismos – medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad –:

- los **niveles de concreción curricular** (especialmente el tercer nivel: aula)
- la **optatividad** (que responde a las diferentes intereses, motivaciones y aptitudes del alumnado)
- el **refuerzo educativo** (primer medida para atender las dificultades de aprendizaje, actividades alternativas a las propuestas con carácter general que incidan en los problemas de aprendizaje detectados y de distinto nivel de complejidad),
- **Adaptaciones Curriculares Individualizadas** (ACI no/poco significativa y significativa: artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo: alumnado que presenta necesidades educativas especiales; RD 1631/2006, artículo 12; Decreto 231/2007, artículos 19 y 20; Orden de 13 de julio de 1994)
- **Programa de Diversificación Curricular** (para atender al alumnado con dificultades especiales de aprendizaje desde el tercer curso de la etapa), con la elaboración de un **programa educativo diferenciado** para un grupo de alumnos/as (ámbito socio-lingüístico), entendido como una medida extraordinaria que consiste en adaptar globalmente el currículo, es una respuesta a la diversidad pensada para aquellos alumnos/as que no tienen posibilidades de alcanzar los objetivos de la ESO por vías ordinarias y responden a un perfil determinado (artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006; RD 1631/2006, artículo 13; Decreto 231/2007, artículo 21).

Finalmente, junto a los **programas de refuerzo** para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso/título y **programas de cualificación profesional inicial** (Decreto 231/2007, artículo 22; RD 1631/2006, artículo 14), con el fin de evitar el abandono escolar temprano, abrir expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar el acceso a la vida laboral. La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado (medidas de atención a la diversidad organizativa y curricular: agrupamientos flexibles, integración de materias en ámbitos, atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades).

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: Raíces y aspectos iushistóricos, filosóficos-políticos y sociológicos-sanitarios en *Fundamentos culturales de la paz en Europa*. Vol. III, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 1987.
- AA.VV.: *Proyecto curricular. Área de Ciencias Sociales. Geografía e Historia, Grupo EDETANIA*, Fuente del Jarro, ECIR, 1996.
- AA VV: *Los Temas Transversales. Claves de la Formación Integral*. Santillana. Aula XXI. Madrid, 1994.
- AA.VV.: *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en Educación*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2006.

- AA.VV.: La acogida de inmigrantes en la Educación Española en *Hacia una nueva ciudadanía europea*, cap. I, Madrid, MEC-Forum Europeo de Administradores de la Educación, 2005.
- AGUADO, M.T.; BALLESTEROS, B.: “Cultura y diferencias culturales” en AA.VV.: *Mediación intercultural en contextos socioeducativos*, 2005.
- AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*, Madrid: Narcea.
- AINSCOW, M. *et al.* (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos*, Madrid: Narcea.
- ALONSO GARCÍA, J. (2004). “Los rasgos étnicos que nos hacen diferentes”, en R. Valle Florez, y E. J. Díez Gutiérrez (coords.) *Educación y diversidad: comunidades educativas*, León:Universidad de León.
- ALVAREZ REYES, D.: El sistema de comunicación DACTYLS en *Tercer Sentido*, nº31, ONCE, Madrid, 2000.
- Andalucía Investiga: www.andaluciainvestiga.com
- ARNAIZ, P. (2000). “Hacia una educación sin exclusión”, en A. Miñambres y G. Jové (coords.), *Atención a las necesidades educativas especiales: de la educación infantil a la universidad*, Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida, pp. 187-196.
- ARNAIZ, P. y HARO RODRÍGUEZ, R. (1997). *10 años de integración en España*, Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- BARZANOLLANA, R.: Informática para discapacitados[<http://www.wikilearning.com/curso-gratis/>]
- BERMEJO, B. y MORALES, J. A. (2003). *Formación y orientación profesional: de la escuela al trabajo en el siglo XXI*, Sevilla: Grupo de Investigación Didáctica-Universidad de Sevilla.
- BERRUELO, P. P. (2006). “Educación inclusiva en las escuelas canadienses. Una mirada desde la perspectiva española”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 179-207.
- BOLÍVAR, A.: La educación para la ciudadanía en el currículo de la LOE en *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación*, nº9, octubre 2008.
- BRUNNER, J.J.: La educación y el futuro de la democracia en *Respuestas a la crisis educativa*. Buenos Aires, Cantaro, 1988, págs. 41-54.
- BUSQUETS, M^a.D.; otros: Los temas transversales. Claves de la formación integral. Madrid, Santillana, 1998.
- CABERO, J.; CÓRDOBA, M. y FERNÁNDEZ BATANERO, J. (2007). *Las tics para la igualdad*, Sevilla: Eduforma.
- CALVO GARCÍA, G. *et al.* (2006). “La atención a la diversidad en la Universidad de Cádiz”, en A. Cifuentes; M. Fernández y J. A. Gómez (coords.), *La accesibilidad como medio para educar en la diversidad*, Burgos: Universidad de Burgos, 2006.
- CARRERAS, F. (1999). “Grupos de apoyo entre profesores. Evaluación de una propuesta de aproximación”, en A. Sánchez Palomino *et al.* (coords.), *Los desafíos de la educación especial en el umbral del siglo XXI*, Almería: Universidad de Almería, pp. 391-400.
- CARRIÓN MARTÍNEZ, J. J. (1999). *Integración y escuela para todos. Estudio de casos*, tesis doctoral (inédita), Universidad de Almería.
- CASANOVA, M.A.: Educación especial: hacia la integración. Madrid: Escuela Española, 1990.
- CEREZA, J. M. (2000). “Transición de un centro de educación especial hacia un centro de recursos educativos”, en A. Miñambres y G. Jové (coords.), *Atención a las necesidades educativas especiales: de la educación infantil a la universidad*, Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida, pp. 425-430.

- CHACÓN, A. (2007). “La atención a la diversidad con medios tecnológico-didácticos” en J. A. Ortega y A. Chacón (coords), *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*, Madrid: Pirámide, pp. 262-278.
- COIDURAS, J. (2006). “Funciones del maestro de apoyo a la inclusión de alumnos con discapacidad visual”, en A. Cifuentes, M. Fernández Hawrylak y J. A. Gómez Monedero (coords.) *La accesibilidad como medio para educar en la diversidad*, Burgos: Universidad de Burgos.
- DE CASTRO, C. J. (2007). “Mujer y discapacidad”, en J. Ipland *et al.* (eds.), *Atención a la diversidad, una respuesta compartida*, Huelva: Universidad de Huelva.
- DÍAZ PAREJA, M. (2003). *Los profesores de secundaria ante la diversidad*, tesis doctoral (inérita), Universidad de Jaén.
- EDUSO. Portal sobre educación social www.eduso.net
- ESCÁMEZ, J.; GARCÍA LÓPEZ, R.; PÉREZ PÉREZ, C.: *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*, Barcelona- Madrid, Colección Educación en Valores. Octaedro-OEI, 2007.
- ESCUDERO, J. M (2005). “Realidades y respuestas a la exclusión educativa”, *Jornadas sobre Exclusión Social. Exclusión Educativa*, Cajamurcia.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, J.R.: Accesibilidad en Linux: Tiflotecnología en *Linux Magazine* [<http://www.linux-magazine.es/issue/07/Educacion.pdf>]
- FULLANA, J.; PALLISERA, M. y VILÁ SUÑÉ, M. (2003). “La investigación sobre los procesos Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología: www.fecyt.es
- GALLEGO, C. (1998). “Grupos colaborativo de apoyo entre profesores para la atención a la diversidad”, en R. Pérez y M. C. Álvarez (coords.), *Educación y diversidad*, XV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación especial, 1998.
- GALLEGO, C. y HERNANDEZ, E. (1999). “El apoyo a la diversidad en la escuela: experiencias y modelos innovadores”, en M. A. Verdugo y B. Jordán (coords.), *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*, Salamanca: Amaru, pp. 563-580.
- GARCÍA RUÍZ, A.L.; JIMÉNEZ, J.A. Los principios científico-didácticos: nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía, U. de Granada, 2006.
- HERNANDEZ CARDONA, F.X.: “Epistemología y diversidad estratégica en la didáctica de las ciencias sociales” en *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, VII, nº 24, 2000, págs. 19-31.
- LÉVY-LEVOYER, C.: *Gestión de las competencias: cómo analizarlas...*, Madrid, Gestión 2000, 1997.
- MOLINA, J.; *et alii*: *La educación intercultural: alternativa al multiculturalismo...*, Editores de París, 2008.
- NOVO, M.: *La educación ambiental: bases éticas conceptual y metodológicas*. Madrid, Editorial Universitas, 2003.
- Profesores Innovadores: www.educaret.net/ProfesoresInnovadores/
- SOLER, M.: “Las competencias básicas: una nueva oportunidad para redefinir el currículo escolar en la ESO”, en *Portulano. Revista para profesores de Ciencias Sociales*, nº9, 2006.
- TREPAT I CARBONELL, C.A.; *et alii*: Los jóvenes ante el reto europeo. *Colección de Estudios Sociales* nº7, Barcelona, Fundación la Caixa, 2001.

PROGRAMACIÓN DE AULA

Nuestra Programación de Aula, el **tercer nivel de concreción curricular**, competencia de cada docente, define: objetivos, contenidos, procesos de enseñanza-aprendizaje, integra recursos, criterios, principios didácticos y pedagógicos para el aprendizaje y su evaluación a través de quince unidades didácticas para Tercero de ESO, Ciencias Sociales, Geografía.

Unidad didáctica nº 1 El relieve: marco físico de las actividades humanas

Esta unidad didáctica nos permite desarrollar un aprendizaje motivador, que los alumnos/as empleen conocimientos previos adquiridos en 1º y 2º de la ESO, así como potenciar un aprendizaje funcional que les permita comprender los factores y características del medio físico en el que se desarrollan sus actividades como ciudadanos/as. La unidad potencia la interacción del alumno/a con el medio físico en el que vive, que lo valore como un factor decisivo en el desarrollo de la actividad humana. Además, nos ofrece la oportunidad de poner en valor el patrimonio natural de su territorio.

Los aprendizajes de esta unidad están directamente relacionados, conforme a una metodología constructivista y funcional que parte de lo más inmediato, como es el marco o medio físico, y tiene como horizonte la comprensión y asunción de la condición de ciudadanos responsables y modernos a través de los contenidos de la unidad número 15 con la que se concluye la programación prevista para Ciencias Sociales, Geografía (*Cfr.* U.D. nº15).

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Se garantiza la educación en la competencia para el **conocimiento y la interacción con el medio físico** mediante el visionado, identificación e interpretación de las unidades del relieve europeo, español y andaluz. Afianzamos la educación en la competencia en el **tratamiento de la información y competencia digital** a través de actividades de análisis e interpretación de diagramas y mapas, así como mediante la localización de principales accidentes geográficos en mapas interactivos de la *red*.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**. Conocimiento e interacción con el medio físico: obtener información geográfica de un mapa y localizarla; explicar los diferentes paisajes europeos; utilizar el atlas para localizar información en el espacio. Tratamiento de la información y competencia digital: obtener información sobre las formas de relieve a partir de una ilustración; interpretar la leyenda de un mapa físico; ordenar en un mapa conceptual los conceptos fundamentales de la unidad; obtener información sobre los climas en un mapa.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral de los alumnos/as desde la **Educación Ambiental** fomentando la comprensión y valoración de los elementos del relieve tomando como punto de partida su contexto más cercano, la península Ibérica; así como la **Educación para la Salud** desde la localización y comprensión de las características del medio físico y las posibilidades de disfrute que nos ofrece una relación respetuosa con la naturaleza.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Biología y Geología** desde la comprensión de los factores que definen la diversidad del relieve europeo, español, andaluz y malagueño. Así como con la materia de **Matemáticas** desde la resolución de cálculos sencillos.

4. Objetivos

- Conocer y localizar en un mapa físico las grandes unidades y accidentes geográficos del relieve terrestre de cada continente.
- Reconocer las características del relieve, los ríos y las costas de Europa.
- Explicar las unidades morfoestructurales del relieve español.
- Comparar las características de las distintas zonas costeras del litoral español.
- Habitarse a utilizar mapas para representar el medio físico de La Tierra, Europa, España y Andalucía.

5. Contenidos

- Las grandes unidades del relieve terrestre
- Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes de los continentes
- Las unidades de relieve, costas y ríos de la Península Ibérica y las islas.
- Las unidades del relieve y costas de Andalucía
- Elaboración de un mapa conceptual sobre las unidades del relieve europeo.

6. Temporalización y secuenciación de los contenidos: Cuarta semana de septiembre, primera y segunda de octubre, en total hacen 9 sesiones (módulo horario de 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual elevada, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tal como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- **Inicial**: Actividad grupal, torbellino de ideas con el fin de comprobar los conocimientos previos de los alumnos/as sobre el tema, se visualizan y describen los rasgos generales y básicos de los paisajes del mundo, Europa y España. Crean un archivo en formato *Openoffice* donde recogen las ideas principales del debate e insertan las imágenes facilitadas por el docente.
- **Desarrollo**: Actividad individual, cada alumno/a localiza en un mapa físico digital de la península Ibérica facilitado por el docente, las unidades del relieve.
Los alumnos/as inician la Agenda escolar, recuerdan y repasan: el protocolo para la creación de archivos y carpetas *Openoffice*, gestión de lista de favoritos, emisión de correos electrónicos, participar en un Wiki y escribir en el blog del aula.
- **Comprobación de aprendizaje**: Actividad individual, un mapa conceptual en una tabla en formato *Openoffice*. Los alumnos/as crearan un archivo con el nombre de la unidad didáctica y clasificarán en diversas carpetas *Openoffice* las actividades. Cada alumno/a anotará en su diario de clase los nombres de los archivos y carpetas relativos a la unidad didáctica. El docente mediante un *Wiki* formula preguntas en red a los alumnos/as sobre las 10 primeras páginas del libro: ¿Cual es la característica fundamental del paisaje por el que viaja Rosa en *La rosa de los hielos*? ¿Hay glaciares y ríos?
- **Refuerzo**: Actividad individual, define los siguientes conceptos: península, llanura, meseta, delta, altitud, régimen fluvial y pluvial; elaboran una ficha de contenido y guardan la información en un documento *Openoffice* así como realiza una copia de seguridad del documento.
- **Ampliación**: Actividad por equipos, lectura y redacción en un documento *Openoffice* sobre la influencia del relieve en el paisaje de “La rosa de los hielos” y exposición.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Dossier de imágenes digitalizadas de los paisajes de la península Ibérica
- Mapa geografía física de la península Ibérica, interactivo (edición adaptada para deficiencia visual)
- Diccionario geográfico
- Gráfico digitalizado de un curso fluvial (edición adaptada para deficiencia visual)

■ PUERTO, C: *La rosa de los vientos*, 2004.

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Saben localizar en el mapa físico las unidades de relieve y los accidentes geográficos más importantes de la Tierra, Europa, España y Andalucía.
- Conocen las características, la extensión y la localización de las unidades morfoestructurales del relieve español y andaluz.
- Describen la morfología de las costas de Europa y de España; y reconocen las principales diferencias entre el relieve peninsular y el relieve insular.
- Emplean el vocabulario específico de la unidad con destreza.

10.2. Indicadores de evaluación de competencias

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Uso del vocabulario específico; organización en un mapa conceptual, esquema; comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales; y presentación clara y ordenada.
- Tratamiento de la información y competencia digital: Uso de herramientas del sistema; creación de copias de seguridad; comprensión de carpetas y ficheros; creación de lista de favoritos; y uso de Internet como fuente de información.

11. Bibliografía de departamento y aula

- *Atlas geográfico de España y del mundo*, Barcelona, Vicens Vives, 2006.
- PUYOL, R.: *Diccionario geográfico*, Madrid, Anaya, 1986.
- Para actualizar la documentación sobre el relieve de la Península Ibérica:
<http://www.inicia.es/de/antobc>

Unidad didáctica nº 2 Los paisajes de La Tierra y sus valores.

La unidad es especialmente significativa pues nos permite en cada grupo-clase aproximarnos a la relación entre factores físicos y la diversidad natural. Así como desarrollamos una educación en valores a través de la concienciación medioambiental y sobre la importancia del patrimonio natural.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Reafirmamos la competencia en el **conocimiento e interacción con el medio físico** desde la comprensión y valoración de los factores que explican la diversidad de paisajes de La Tierra; garantizamos la competencia de **aprender a aprender** desde la interpretación de climogramas para expresar la información derivada de una observación del medio; y cimentamos la **autonomía personal** desde la comprensión de la diversidad intrínseca a los paisajes, y más concretamente a los climas del contexto más inmediato.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos al través de los siguientes **indicadores**. Conocimiento e interacción con el medio físico: obtener información de las temperaturas y precipitaciones a través de un climograma; poner ejemplos de las distintas zonas climáticas de La Tierra; describir paisajes a través de una imagen digital. Aprender a aprender: obtener información en Internet; realizar un vocabulario específico; completar el mapa conceptual de la unidad; aplicar los factores climáticos a zonas concretas. Autonomía personal: participación en los debates organizados en el aula; completar el cuadernillo durante el itinerario didáctico.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral de los alumnos/as como ciudadanos responsables con valores para la comprensión y valoración de la diversidad de los paisajes de La Tierra, lo que nos ofrece la oportunidad de llevar a cabo un desarrollo activo de la **Educación Moral y cívica**; así como también

trabajamos la **Educación ambiental** desde la comprensión de la acción antrópica como un factor decisivo en la conservación y/o destrucción de la diversidad de paisajes de La Tierra.

3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Biología y Geología** en la medida en que valoramos las características del suelo como un factor decisivo en la definición de un dominio climático; con la materia de **Matemáticas** a partir de la resolución de cálculos simples en la interpretación de climogramas; y con **Física y Química** ya que desde la explicación del proceso de las precipitaciones introducimos las bases fundamentales para comprender la contaminación atmosférica.
4. Objetivos didácticos
 - ▣ Identificar los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, Europa, España y Andalucía; y conocer su localización geográfica.
 - ▣ Comparar las características de los distintos paisajes de España: atlánticos, mediterráneos, insulares, de interior y de alta montaña.
 - ▣ Analizar y comparar climogramas correspondientes a las diferentes zonas climáticas de la península Ibérica, y más concretamente de Andalucía.
 - ▣ Describir paisajes desde la observación y la interpretación de fotografías.
 - ▣ Explicar las transformaciones que han experimentado los paisajes de España como consecuencia de la acción humana.
5. Contenidos
 - ▣ Localización de los paisajes de la Tierra, Europa, España y Andalucía.
 - ▣ Análisis, interpretación y comparación de climogramas de distintos paisajes.
 - ▣ Los factores que determinan la diversidad climática de la Tierra.
 - ▣ Elaboración de un vocabulario de los climas y paisajes de la Tierra.
 - ▣ Valoración de la riqueza y la belleza de los paisajes naturales.
6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Tercera y cuarta semana de octubre, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos).

Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual elevada, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

7. Actividades
 - ▣ Inicial: Actividad grupal, visualización del documental *Nuestros paisajes* en los ordenadores del grupo-clase. Debate, puesta en común de los aspectos trabajados en el documental.
 - ▣ Desarrollo: Actividad individual cada alumno/a creará un fichero *Openoffice* en el que redactará una síntesis sobre los factores que determinan la diversidad de los paisajes naturales de La Tierra según el audiovisual visionado en el aula.
Actividad individual, interpretación de los climogramas de la península Ibérica.
Actividad por parejas, alumno/a tutor/a identificación de los paisajes más significativos

mediante el visionado de imágenes *on line* y guardar las imágenes identificadas en una carpeta en su ordenador del aula.

- Comprobación de aprendizaje: Prueba objetiva de unidades didácticas nº1-2.
- Refuerzo: Actividad por parejas integradas por alumno/a-tutor/a, los alumnos/as con distintos ritmos de aprendizaje realizan un vocabulario de aula, elaboran una ficha de contenido y la graban en un documento *Openoffice*; además realizan una copia de seguridad del fichero.
- Ampliación: Actividad por equipos, lectura y redacción de una síntesis del segundo capítulo sobre las características del clima del Polo Norte a lo largo del viaje de Rosa en “La rosa de los hielos”, grabar la redacción en un documento *Openoffice* y exposición en el aula.
- Actividad complementaria extraescolar: Explicamos y completamos el cuadernillo del itinerario didáctico al Centro Meteorológico de Málaga. Elaborar el cuadernillo durante la visita al Centro Meteorológico de Málaga y debate de puesta en común.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- *Nuestros paisajes. CD-ROM*. Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). (30 minutos de duración) (versión audio-descrita por la ONCE)
- Imágenes del *Parque Natural* de las *Sierras de Cazorla, Segura y las Villas* (Jaén); *Acantilado Parque Natural de Cabo de Gata- Nijar* (Almería); *Sierra de Courel* (Lugo); *Paisaje volcánico* (Canarias).
- Gráfico con las zonas climáticas de la Tierra
- Gráfico del proceso de formación de la lluvia
- Climogramas de Málaga, Madrid, La Coruña y Canarias.

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Comprenden cómo se distribuyen geográficamente los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, Europa, España y Andalucía.
- Conocen las características del clima, la vegetación de los paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, Europa, España y Andalucía.
- Interpretan correctamente climogramas de distintos paisajes del mundo.
- Valoran el impacto de la acción de los grupos humanos sobre el medio.
- Reconocen las características de los paisajes de España y Andalucía.

10.2. Indicadores de evaluación de competencias

- Conocimiento y la interacción con el mundo físico: Uso del vocabulario específico; organización en un mapa conceptual, esquema,...; comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales; y presentación clara y ordenada.
- Aprender a aprender: Autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea; preparación de materiales necesarios para el estudio; iniciativa para buscar información, leer,...; Valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado a través de prueba objetiva U.D. nº1-2.
- Autonomía personal: Formulación y resolución de problemas; toma de decisiones uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo; práctica responsable de las tareas; autoevaluación del proceso y el resultado.

11. Bibliografía de departamento y aula

- CAYUELA, N.L.: *Paisajes de la Tierra*, Barcelona, Editorial Larousse, 2001.
- *Nuestros paisajes. CD-ROM*. Centro Nacional de Educación Ambiental.

- ▣ ZOILO, F.: “Hacia un estrategia general para la valoración de los paisajes andaluces”, en *Territorio y patrimonio. Los paisajes andaluces*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2003, págs. 16-27.

Unidad didáctica nº 3 Organización económica de las sociedades

Esta unidad resulta especialmente funcional en la medida en que permite al alumnado comprender las dinámicas económicas de su contexto lo que conlleva su integración activa y participación como ciudadano/a responsable. Además, esta unidad nos ofrece la oportunidad de valorar los derechos de los trabajadores “a la par”, comprender los factores que potencian las discriminaciones laborales en contextos cercanos y valorar el papel de la publicidad en nuestros hábitos de consumo.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Fortalecemos la **competencia social y ciudadana**: la comprensión de los sectores en que se estructura nuestra economía y la valoración de los trabajadores/as como factor imprescindible. Garantizamos la **autonomía e iniciativa personal** desde la comprensión y valoración de los derechos de los trabajadores/as. Subrayamos las posibilidades del **tratamiento de la información y competencia digital** en el sector del teletrabajo.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**: Competencia social y ciudadana: buscar información sobre el teletrabajo; dar una opinión personal sobre los derechos laborales en España. Autonomía e iniciativa personal: comprender los factores que intervienen en el mercado laboral; participar en debates, organizar los documentos de trabajo en carpetas *Openoffice*. Tratamiento de la información y competencia digital: obtener información a través del itinerario de búsqueda ofrecido por el docente; realizar copias de seguridad; destreza en el uso de ficheros *Openoffice*.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral de los alumnos/as desde la **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos** comprendiendo los derechos de los trabajadores/as; la **Educación moral y cívica** valorando el sistema de impuestos; y proponiendo bases para la **Educación del consumidor**.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Matemáticas** a través de cálculos simples de porcentajes de población activa, gastos,... Con la materia de **Lengua Castellana y Literatura** mediante la ampliación del vocabulario del alumnado, el fomento de la expresión oral y escrita de los contenidos más significativos de la unidad.

4. Objetivos didácticos

- ▣ Identificar los factores que intervienen en la producción de bienes o servicios.
- ▣ Reconocer los principios básicos de la economía de mercado y valorar la importancia que tiene la publicidad en la relación entre oferta y demanda.
- ▣ Conocer los distintos agentes económicos que intervienen en el funcionamiento de la economía: las economías domésticas, las empresas y el Estado.
- ▣ Explicar las principales características del mercado de trabajo en la actualidad.
- ▣ Saber quiénes forman parte de la población económicamente activa de un país y reflexionar sobre las causas y las consecuencias del paro.

5. Contenidos

- ▣ Los factores de producción. Los recursos naturales, el trabajo y el capital.
- ▣ La economía de mercado. La oferta y la demanda. La publicidad.
- ▣ El mercado laboral. Población activa, sindicatos y organizaciones.

- Descripción y clasificación de los distintos tipos de actividades económicas.
 - Análisis de la evolución de la tasa de paro en España y Andalucía.
6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Primera y segunda semana de noviembre, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos)
7. Atención a la diversidad: Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual elevada, prevemos material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: *Lluvia de ideas* sobre los derechos laborales y características que definen a las empresas más importantes del mundo, redacción individual de una síntesis en un documento *Openoffice*.
- Desarrollo: Actividad por parejas, interpretación por escrito de gráficos/mapas sobre gastos mundiales, sobre: la inversión en publicidad de España (2004); evolución del paro por sexos en España (1985- primer trimestre 2010); mapa de niveles del paro por comunidades autónomas en España (primer trimestre 2010). Grabar la interpretación en un documento *Openoffice*.
- Comprobación: Actividad por parejas, realización de un vocabulario de aula en una ficha de contenido. Realizar una copia de seguridad del fichero.
- Refuerzo: Actividad individual, elaboración de un mapa conceptual del tema en un documento *Openoffice*.
- Ampliación: Actividad por parejas, pequeña indagación en Internet sobre qué es y cuáles son los derechos de los teletrabajadores/as. Exposición al grupo-clase.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Gráficos/mapas sobre gastos mundiales: la inversión en publicidad de España (2004); evolución del paro por sexos en España (1985- primer trimestre 2010); mapa de niveles del paro por comunidades autónomas en España (primer trimestre 2010).
- Mapa conceptual sobre factores de producción
- Gráfico de barras sobre las empresas a nivel mundial con más empleados
- Gráfico sobre la evolución del empleo (adaptado para deficiencia visual)

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Identifican y saben clasificar las actividades económicas de producción, comercialización y de consumo.
- Saben explicar las características de los distintos agentes económicos y conocen los sistemas de protección social de los trabajadores.
- Identifican los cambios que se han producido en el mercado laboral como consecuencia de la globalización de la economía.
- Conocen los principios básicos de la economía de mercado y son conscientes de la influencia que tiene la publicidad en nuestros hábitos de consumo.
- Reconocen los factores necesarios para producir bienes y servicios

10.2. Indicadores para la evaluación de competencias

- Competencia social y ciudadana: Escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; aceptación de todos los componentes del grupo; colaboración en las tareas de grupo; expectativas positivas hacia el trabajo en grupo; análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas; identificación y rechazo de cualquier tipo de prejuicios; comparación y contraste de culturas; prácticas de representación democrática.
- Autonomía e iniciativa personal: formulación y resolución de problemas; toma de decisiones; uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo; práctica responsable de las tareas; autoevaluación del proceso y el resultado.
- Tratamiento de la información y competencia digital: Uso de herramientas del sistema; comprensión de carpetas y ficheros; creación de una lista de favoritos; trabajo con ficheros en red; uso de Internet como fuente de información; edición y uso de procesadores de texto; edición y uso de hojas de cálculo para organizar la información; consulta de bases de datos; representación de dibujos y edición de imágenes; redacción y envío de correos electrónicos; respeto de las normas de participación en comunidades virtuales; uso ético y crítico de las TIC.

11. Bibliografía de departamento y aula

- OLIVIA, M.; TUGORES, J.: “Los agentes económicos: consumidores y empresas” en *Entendiendo la economía*, Barcelona, 2001, págs. 29-58.
- Sobre el teletrabajo: <http://info.mtas.es/publica/revista/numeros/41/recen6.pdf>

Unidad didáctica nº 4 Agricultura, ganadería y pesca

En el conjunto de la programación de aula, esta unidad se ofrece especialmente significativa en la medida en que garantiza que nuestros alumnos/as comprendan el valor añadido de los productos procedentes de la agricultura y la ganadería ecológica, fomenta la educación en valores. Así como nos ofrece la oportunidad de que valoren la proyección de futuro del sector primario en el contexto del litoral andaluz.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Se garantiza la **competencia social y ciudadana** desde la comprensión y puesta en valor de las técnicas tradicionales de la agricultura, ganadería y pesca. Fomentamos la **competencia en comunicación lingüística** desde la lectura, el debate y la redacción. Reafirmamos el **tratamiento de la información y la competencia digital**, las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para un aprendizaje activo.
El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**: Competencia social y ciudadana: comprender las características del sector primario; valorar la necesidad de mano de obra en la agricultura de países desarrollados; comprender el concepto de agricultura de mercado; apreciar los cambios en el mundo laboral. Competencia en comunicación lingüística: definir con ayuda del diccionario conceptos de la agricultura, ganadería y pesca; obtener información de los textos. Tratamiento de la información y la competencia digital: localizar e interpretar gráficos en la red; listado de favoritos para buscar información; conocer las posibilidades de la fotografía digital.
2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación ambiental** fomentando la comprensión de las consecuencias de la agricultura intensiva para el desarrollo sostenible. Además, potenciamos la **Educación del consumidor** comprendiendo el valor añadido de la pesca y la ganadería artesanal; y las posibilidades de la ganadería y agricultura intensiva, y la pesca industrial para la globalización.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Biología y Geología** desde la comprensión del factor suelo en el desarrollo de la

agricultura; así como explicamos y debatimos sobre los beneficios y aspectos negativos de la introducción de hormonas y demás activos en la ganadería estabulada. En relación con la materia de **Física y Química** valoramos la contaminación del Mediterráneo y la pesca; así como los abonos químicos en la agricultura intensiva.

4. Objetivos

- Reconocer las actividades que forman parte del sector primario y los elementos que caracterizan los paisajes agrarios.
- Entender qué es la agricultura de subsistencia, las técnicas de cultivo que utiliza; y en qué lugares de la Tierra se practica.
- Conocer las características y la distribución de la agricultura de mercado.
- Comparar las características de la ganadería intensiva y la ganadería extensiva; y reconocer los distintos tipos de ganadería en desarrollo.
- Establecer las diferencias entre la pesca tradicional y la pesca industrial; y explicar la tecnología que se utiliza en cada caso.

5. Contenidos

- El sector primario. Las actividades agrarias y los paisajes agrarios
- La agricultura de subsistencia y de mercado
- La ganadería. La ganadería tradicional y de mercado
- La pesca. La pesca tradicional e industrial
- Clasificación y valoración de agentes económicos

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Tercera y cuarta semana de noviembre, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos).

Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

7. Actividades

- Actividades de iniciación: Actividad grupal, visionado imágenes de paisajes agrarios en la pizarra digital del grupo clase, y tormenta de ideas sobre factores de la agricultura. Los alumnos/as graban las imágenes identificadas en un fichero en su ordenador.
- Actividades de desarrollo: Actividad por parejas, pequeña indagación en Internet sobre los factores que inciden en el desarrollo de la agricultura en las regiones del planeta y las artes de la pesca en el Mediterráneo. Confeccionan ficha de contenidos a partir de la indagación y la graban en un fichero *Openoffice*. Realización de un vocabulario de aula.
- Actividades de comprobación: prueba objetiva unidades nº 3-4.
- Actividades de refuerzo: Actividad individual, responde verdadero o falso.
- Actividades de ampliación: Actividad por parejas, los alumnos fotografían las técnicas de pesca en el litoral malagueño, las explican con ayuda del vocabulario específico de aula y las explican al grupo-clase proyectándolas en la pizarra digital.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Mapa con los espacios agrarios en el planeta (adaptado para deficiencia visual)

- Gráfico de barras: la población activa en el sector primario por continentes
- Imágenes sobre los paisajes agrarios
- Mapa con las zonas pesqueras del planeta (adaptado para deficiencia visual)
- Preguntas cortas a contestar verdadero o falso
- Gráfico sobre evolución de las capturas de pescado en el mundo (1950-2003)

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen los distintos sistemas de cultivo que se practican en el mundo.
- Comprenden cuáles son los objetivos de la agricultura de mercado y los medios con los que cuenta para conseguirlos.
- Reconocen y saben localizar en el mapa los distintos tipos de ganadería.
- Diferencian la pesca tradicional e industrial, y localizan áreas de caladeros.

10.2. Indicadores de evaluación de competencias

- Competencial social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; aceptación de todos los componentes del grupo; colaboración en las tareas de grupo; expectativas positivas hacia el trabajo de grupo; análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas.
- Competencia en comunicación lingüística: elaboración de un guión previo a la lectura; establecimiento de relaciones causales; uso del vocabulario específico; presentación multimedia de un contenido; valoración de las lenguas como medio de comunicación y entendimiento.
- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema; comprensión de carpetas y ficheros; creación de una lista de favoritos; uso de Internet como fuente de información; edición y uso de procesadores de texto; edición y uso de hojas de cálculo para organizar la información; consultas de bases de datos; representación de dibujos y edición de imágenes; redacción y envío de correos electrónicos; respeto de las normas de participación en comunidades virtuales; uso ético y crítico de las TICs.

11. Bibliografía de departamento y aula

- *Atlas Geográfico de España y del mundo*, Barcelona, Vicens Vives, 2006.
- PUYOL, R.: *Diccionario geográfico*, Madrid, Anaya, 1986.
- Para zonas pesqueras en las que faenan las flotas españolas:
<http://www.mapa.es/es/pesca/pags/zonas/mundo.htm>
- Para tipos de pastoreo: <http://www.estudiantes.info/geografia/ganaderia.htm>

Unidad didáctica nº 5 Las fuentes de energía y las industrias

Esta unidad didáctica nos resulta especialmente significativa en la medida en que nos permite comprender y valorar el desarrollo de la actividad industrial desde el contexto más inmediato del alumnado, la Málaga industrial del XIX, y afianzar los factores para que comprendan la oportunidad de las energías renovables en la industrialización de Andalucía de nuestros días.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Esta unidad didáctica se ofrece versátil, ágil para la interdisciplinariedad y la perspectiva transversal del proceso enseñanza-aprendizaje, nos permite garantizar la **competencia para el conocimiento e interacción con el medio físico** desde la identificación de las fuentes de energía naturales que ofrece España; potencia **el tratamiento de la información y la competencia digital** como una herramienta prioritaria para un aprendizaje activo del alumnado; así mismo, nos ofrece la oportunidad de cimentar la **autonomía personal** desde la valoración del papel de la mujer en la industria.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**: Conocimiento e interacción con el medio físico: relacionar

imágenes con fuentes de energía; comprender las dinámicas más significativas de la contaminación atmosféricas; valorar el patrimonio industrial que integra el paisaje antropizados del paisaje de Málaga. Tratamiento de la información y la competencia digital: incrementar el listado de favoritos para búsqueda de información en la red; realizar carpetas para clasificar los documentos *Openoffice* por unidades. Autonomía personal: elaborar las actividades del cuadernillo del itinerario didáctico; participar en debates sobre fuentes de energía y contaminación en Málaga.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado mediante la **Educación Ambiental** desde el conocimiento de las energías alternativas y sus beneficios en nuestras industrias; así mismo, contribuimos a la **Educación moral y cívica** desde la comprensión de la evolución de la actividad industrial y su horizonte en los recursos renovables.

3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con la materia de **Biología y Geología** desde la comprensión del empleo de energía alternativas como la bioenergía o biomasa, la geotérmica...

4. Objetivos

- Clasificar las materias primas naturales según su origen y conocer los principales países productores de recursos minerales, petróleo y gas natural.
- Reconocer las ventajas y los inconvenientes de las distintas fuentes de energía.
- Describir las características de la producción artesanal y analizar los cambios que se producen en el sector secundario con los inicios de la industrialización.
- Identificar los factores que han determinado la localización industrial a lo largo de la historia y localizar las principales regiones industriales hoy en Andalucía.

5. Contenidos

- Las fuentes de energía tradicionales y las fuentes de energía alternativas
- Clasificación de las industrias. La empresa industrial.
- Clasificación de las materias primas según su origen
- Valoración de las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de energía
- Análisis de un esquema sobre los factores de localización industrial

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Primera y segunda semana, primera sesión de la tercera semana de diciembre, en total 7 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Actividades de iniciación: Actividad grupal, proyección en pizarra digital de un documental sobre el papel de la mujer en la industria conservera, y debate y redacción de ideas principales en documento conjunto del grupo-clase.
- Actividades de desarrollo: Actividad grupal, itinerario virtual por el barrio industrial de Huelin y chimeneas industriales de la Málaga del XIX a través de plano interactivo proyectado en pizarra digital del aula.

Actividad por equipos, cada grupo realiza una pequeña indagación *on line* sobre industrias que forman parte del tejido industrial de la ciudad en el siglo XIX, XX y en la actualidad; define cual es la fuente de energía en cada caso y, con ayuda de los gráfico insertos en el libro de texto Proyecto DEMOS, indica qué países son productores de estas fuentes de energía. Con la documentación recabada se graban archivos *Openoffice*, se imprimen en el laboratorio de informática y cada grupo confecciona un mural para el aula.

- Actividades de comprobación de aprendizaje: Debate grupal sobre fuentes de energía en las industrias de Málaga y la contaminación de la ciudad. Redactan ficha de contenido y la graban en documento *Openoffice*.
- Actividades de refuerzo: Actividad individual, confeccionan ficha de contenido con un vocabulario, graban la información en documento *Openoffice*. Los alumnos/as preparan, para presentar al docente: Agenda escolar, archivos y carpetas *Openoffice*, y listado de favoritos.
- Actividad de ampliación: Actividad por equipos, lectura y redacción de síntesis sobre párrafo de “Atlas de productos básicos”. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- Actividad complementaria extraescolar: Explicamos y completamos el cuadernillo del Itinerario didáctico a la Estación Hidroeléctrica de Tajo de la Encantada (Álora- Ardales) de ENDESA GENERACIÓN.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- *Mujer: condiciones de trabajo en la industria conservera.* (video) Ministerio de Trabajo, Madrid, 1992 (duración 6 minutos) (versión audio-descrita)
- Plano: Barrios industriales de la Málaga XIX. (adaptado deficiencia visual)
- Imágenes: explotación recursos mineros en Macael (Almería); Parque eólico de Tarifa (Cádiz); y Polo químico de Huelva; PTA de Andalucía.
- Gráfico circular sobre el consumo de energía en el mundo en 2001; gráfico circular sobre fuentes de energía y su precio en 2007 España;...
- *Atlas de productos básicos.* Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra, Naciones Unidas, 2004. (versión de la ONCE)
- Cuadernillo del itinerario didáctico: Central Hidroeléctrica Tajo de la Encantada (Álora-Ardales)

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen las distintas actividades productivas que forman parte del sector secundario y las distintas materias primas que se utilizan.
- Identifican las fuentes de energía y localizan en el mapa los países productores de los principales recursos energéticos.
- Clasifican adecuadamente una serie de industrias según el destino de los productos fabricados.
- Comprenden los factores que determinan la localización de la industria.

10.2. Indicadores de evaluación en competencias

- Conocimiento e interacción con el medio natural: uso de un vocabulario específico; uso de la observación y experimentación, comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales; uso de técnicas de orientación en mapas y planos.
- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema; comprensión de carpetas y ficheros; creación de lista de favoritos; trabajo con ficheros en red; uso de Internet como fuente de información; edición y uso de procesadores de texto; respeto de las normas de participación en comunidades virtuales; uso ético y crítico de las TIC.

- Autonomía personal: formulación y resolución de problemas; toma de decisiones; uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo.

11. Bibliografía de departamento y aula

- HEREDIA, G.; LORENTE, V.: *Las fábricas y la ciudad (Málaga, 1834-1930)*, Málaga, Arguval, 2003.
- NAVARRETE, N.: *La energía*, Barcelona, Parragón ediciones, 2004.
- SANTIAGO, A.; BONILLA, I.; GUZMÁN, A.: *Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930)*, Málaga, Acento Andaluz, 2001.

Unidad didáctica nº6: Los servicios. El desarrollo del turismo

La unidad es bastante significativa para comprender la terciarización de la economía nacional, y en el caso de nuestro Centro garantiza que nuestros alumnos/as comprendan por qué buena parte de sus familias han encontrado empleo en esta ciudad de litoral mediterráneo de la península Ibérica. La unidad nos ofrece la oportunidad de desarrollar un aprendizaje inductivo desde la comprensión de los fenómenos del turismo en la Costa del Sol, hasta la valoración del turismo en las economías mundiales.

1. Competencias e indicadores de seguimiento: Garantizamos la **competencia social y ciudadana** desde la comprensión del servicio de la Sanidad como servicio a la ciudadanía; trabajamos la **competencia para el conocimiento e interacción con el medio físico y natural** a través de la puesta en común de las consecuencias del turismo; y fortalecemos el **tratamiento de la información y la competencia digital** a partir de una pequeña indagación, guiada por el docente, sobre la OMS.

El seguimiento del proceso educativo en competencia lo valoramos a través de los siguientes indicadores: Competencia social: relacionar los establecimientos en los que compramos con los artículos que ofrece; valorar los servicios sociales como la sanidad en el conjunto de la administración española y otros países. Conocimiento e interacción con el medio físico y natural: localizar los países en función de su PIB; valorar los factores que explican el desarrollo del turismo en España. Tratamiento de la información y la competencia digital: valorar si España es un país emisor o receptor de turistas, grabar información en archivos *Openoffice* relativa a los flujos migratorios en relación con España.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas del desarrollo integral del alumnado a través de **Educación Ambiental** desde la identificación y comprensión de los efectos del turismo sobre el paisaje.

3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con la materia **Biología y Geología**.

4. Objetivos

- Conocer las diversas actividades económicas que forman parte del sector terciario y aprender a clasificarlas a partir de distintos criterios.
- Analizar las causas del desarrollo del turismo y comentar los distintos tipos de desplazamientos turísticos que tienen lugar en la actualidad.
- Valorar la importancia económica del turismo y sus efectos.
- Analizar e interpretar la información de gráficas, fotografías, mapas,...

5. Contenidos

- Clasificación de las actividades del sector terciario
- La sanidad como servicio. La Organización Mundial de la Salud.
- Búsqueda de información sobre las campañas de prevención de la OMS.
- Valoración de las consecuencias positivas y negativas del turismo.
- Valoración de la importancia del sector turístico en la economía mundial.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Segunda y tercera semana de enero, en total 6 sesiones (modulo horario 60 minutos).

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: Actividad grupal, visionar imágenes de Málaga antes y después del desarrollo del turismo.
- Desarrollo: Actividad por parejas, alumno/a tutor, realiza una síntesis sobre las causas y consecuencias del sector terciario en Málaga.
- Comprobación de aprendizajes: Prueba objetiva, unidades didácticas nº5-6. Los alumnos/as preparan la Agenda escolar para mostrar al docente durante el desarrollo de la prueba objetiva.
- Refuerzo: Individual, para los alumnos/as que presentan distintos grados de aprendizajes realizan un vocabulario de aula en fichas de contenidos. Los alumnos/as con distintos ritmos de aprendizajes preparan los archivos y carpetas de contenidos donde trabajan los contenidos del tema, así como sus copias de seguridad, para mostrarlas al docente.
- Ampliación: Grupal, los alumnos/as realizan una pequeña indagación en la red tutelada por el docente sobre la Organización Mundial de la Salud, contestan a las preguntas que lanzamos en un wiki: ¿Para qué sirve la Organización Mundial de la Salud? ¿Qué países reciben vacunas y otras ayudas en relación con la salud a través de la OMS? ¿Hay una sede de la OMS en Málaga? Los alumnos/as organizados en grupos envían correos electrónicos con sus respuestas, graban la documentación procesada y hacen copias de seguridad en la carpeta correspondiente a la unidad.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Cuadro de indicadores sociales de algunos países del mundo
- Mapa conceptual de las actividades terciarias

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen las actividades económicas que constituyen el sector terciario y son conscientes de la expansión del sector con la globalización.
- Comprenden la importancia de la Sanidad como sector social básico.
- Explican los principales problemas sanitarios de los países pobres y valoran la función que desempeña la Organización Mundial de la Salud.
- Identifican las causas del desarrollo del turismo, que localizan correctamente los principales focos del turismo internacional y que emiten una opinión argumentada sobre las consecuencias del turismo.
- Utilizan de forma precisa y rigurosa el vocabulario específico de esta unidad y que participan en debates con una actitud crítica y constructiva.

10.2. Indicadores de evaluación en competencias

- Conocimiento e interacción con el medio físico: uso de vocabulario específico; prácticas de cuidado, salud y consumo; comprensión y uso de relaciones espaciales y temporales; uso de prácticas de orientación en mapas y planos; búsqueda de alternativas.
- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema; comprensión y gestión de carpetas y documentos *Openoffice*; copia de un fichero para compartir; uso de Internet como fuente de información; edición y uso de procesadores de texto; uso ético y crítico de las TIC; presentación multimedia de un contenido.
- Competencia social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; aceptación de todos los componentes del grupo; colaboración en tareas de grupos; análisis de consecuencias del incumplimiento de las normas; formulación de quejas.

11. Bibliografía de departamento y aula

- Para documentarnos sobre las consecuencias positivas y negativas del turismo a través del informe del *Programa de las Naciones Unidas* para el Medio Ambiente: http://www.pnuma.org/industria/turismo_sustentable.php
- Para documentarnos sobre las *Campañas de la Organización Mundial de la Salud*: <http://www.who.int/about/es/>

Unidad didáctica nº7: El comercio y los transportes

La unidad nos permite aproximarnos al consumo, una dinámica sociocultural decisiva en la educación de ciudadanos y ciudadanas responsables. Así como nos ofrece la oportunidad de trabajar en la educación ambiental desde el conocimiento de los transportes con menor nivel de contaminación.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: La unidad refuerza la **competencia social y ciudadana** desde la comprensión de la importancia de los transportes para el comercio; se procura la **competencia de aprender a aprender** a partir de la observación del comercio, un aspecto del medio en el que se desarrolla la vida del alumno/a; y se garantiza el **tratamiento de la información y la competencia digital** con la reflexión de los factores positivos y de riesgo del comercio *on line*.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes indicadores: Competencia social y ciudadana: Valorar los factores positivos y negativos que intervienen en el comercio tradicional y los propios del comercio *on line*; identificar los distintos tipos de transporte y sus características. Aprender a aprender: valorar las ventajas e inconvenientes del transporte por carretera, ferrocarril, marítimo,...; completar el mapa conceptual de la unidad; realizar un vocabulario de aula; interpretar un mapa del mundo representado según el método de Dimensión de Fuller. Tratamiento de la información y competencia digital: comprender el funcionamiento de Internet en el comercio, interactuar en mapas sobre los sistemas de transportes en Europa, Asia, ...

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de **Educación Vial** y **Educación para un consumo responsable**, desde la comprensión de la repercusión que tiene el comercio como factor de desarrollo social, cultural y económico.

3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Matemáticas, Biología y Geología**, a través de la resolución de operaciones simples y de la comprensión y valoración de los transportes en tanto que agente activo en la morfología del paisaje.

4. Objetivos

- Reconocer los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales y establecer las diferencias entre comercio interior y exterior.

- Reconocer las funciones de los medios de transporte en la actualidad y analizar la renovación que han experimentado en los últimos cincuenta años.
- Describir las características de los distintos tipos de transporte terrestre, marítimo y aéreo, comparando las ventajas e inconvenientes de cada uno.
- Identificar los grandes bloques comerciales que existen en el mundo y explicar las relaciones comerciales que se establecen entre distintos países.

5. Contenidos

- La actividad comercial
- Comparación de las características del comercio interior y exterior
- Análisis de las ventajas e inconvenientes de los distintos medios de transporte
- Valoración del comercio en la economía mundial, española y andaluza
- Los flujos y los bloques comerciales

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Cuarta semana de enero y primera de febrero, en total 5 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Actividades de iniciación: Actividad grupal, visualizamos en el aula de audiovisuales el documental *Con el comercio hacia el futuro* y debate. Redacción de síntesis en un archivo *Openoffice*.
- Actividades de desarrollo: Actividad individual, cada alumno/a realiza una composición sobre el documental en la que expone su apreciación personal. Además, realizan una lectura comprensiva sobre “De compras por la red” y redactan una pequeña síntesis sobre aspectos positivos y negativos.
- Actividad de comprobación: Actividad individual, elaboración vocabulario de aula. Los alumnos/as preparan la Agenda escolar para presentarla al docente.
- Actividades de refuerzo: Por parejas, los alumnos/as que presentes distintos ritmos de aprendizaje localizan en el mapa flujos comerciales.
- Actividad de ampliación: Actividad por parejas, lectura y redacción sobre el comercio en el Polo a través de “La rosa de los hielos”, los alumnos/as redactan la una síntesis la graban en un archivo *Openoffice*, la envían por correo electrónico al docente y la exponen en el *blog* del aula.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Organización mundial del comercio: *Con el comercio hacia el futuro* (vídeo) OMC, Filmoteca de las Naciones Unidas, 1997 (duración: 19 minutos). (versión audio-descrita)
- “De compras por la red”
- PUERTO, C: “La rosa de los hielos”, Edelvives, 2004.

10. Evaluación: criterios, procedimiento e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen los elementos que intervienen en las actividades comerciales.
- Explican las características del comercio interior y del comercio exterior, así como las diferencias entre la balanza comercial y la balanza de pagos.
- Comprenden los principales cambios que han experimentado los transportes en los últimos cincuenta años.
- Identifican los grandes bloques comerciales del mundo.

10.2. Indicadores de evaluación en competencias

- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema; comprensión y gestión de carpetas y documentos *Openoffice*; copia de un fichero para compartir; uso de Internet como fuente de información; edición y uso de procesadores de texto; uso ético y crítico de las TIC; presentación multimedia de un contenido.
- Competencia social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; aceptación de todos los componentes del grupo; colaboración en tareas de grupos; análisis de consecuencias del incumplimiento de las normas; formulación de quejas.
- Iniciativa para buscar información, leer, escribir, identificación del estilo de aprendizaje, valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado, consulta de bases de datos, organización del tiempo con trabajo y pausas; identificación de las motivaciones.

11. Bibliografía de departamento y aula

- SEGUI PONS, J.M.; PETRUS, J.M.: *Geografía de redes y sistemas de transporte*, Madrid, Síntesis, 1991.
- LOBEJÓN, L.F.: *El comercio internacional*, Madrid, Editorial Akal, 2001.

Unidad didáctica nº 8: La economía española

En el conjunto de la Programación de Aula, esta unidad didáctica es especialmente significativa, ofrece a alumnos/as pautas para valorar el turismo en nuestra sociedad. Además nos permite explicar y comprender de forma integrada la economía actual.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento : Garantizamos la **competencia social y ciudadana** a través de la comprensión y valoración de la actividad profesional de los ciudadanos/as como factor decisivo para el desarrollo; afirmamos el **tratamiento de la información y la competencia digital** desde nuevos usos de Internet; procuramos **aprender a aprender** con la interpretación de gráficos.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo desarrollamos a través de los siguientes indicadores: Competencia social y ciudadana: conocer las características del comercio de las grandes superficies y del comercio tradicional; valorar las consecuencias de la entrada en la Unión Europea para la economía española. Tratamiento de la información y la competencia digital: obtener información sobre la diversidad de la agricultura en España; identificar las características de las infraestructuras turísticas, interpretación de gráficos sectoriales. Aprender a aprender: Localizar los principales destinos turísticos de España. Citar ejemplos de industrias de cada sector industrial; completar un cuadro con los problemas de la pesca en España y Andalucía. Elaborar un vocabulario de aula: agricultura intensiva, agricultura extensiva, pesca de altura, industria base, pesca de arrastre y piscifactoría.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación moral y cívica** desde la comprensión y valoración de la formación de los ciudadanos/as para el desarrollo de un país; así como con la **Educación ambiental** a través de la comprensión del turismo sostenible para la economía Andaluza y España.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** desde la comprensión de los

derechos de los trabajadores en España; y **Matemática** a partir de operaciones simples sobre porcentajes de población activa.

4. Objetivos

- Reconocer los cultivos y los paisajes agrarios de España y valorar los cambios que tuvieron lugar en el sector primario tras la incorporación a la UE.
- Identificar las principales zonas pesqueras de España y reflexionar sobre los problemas que atraviesa este sector en la actualidad.
- Explicar las características de las infraestructuras turísticas españolas y localizar en el mapa las principales regiones turísticas de nuestro país.
- Conocer la estructura industrial española, identificar los principales sectores productivos y valorar el papel que ocupa en la red industrial de la UE.

5. Contenidos

- La agricultura, la ganadería y la pesca en España. Los paisajes agrarios.
- La minería y la producción en energía en España
- Las actividades industriales en España
- El turismo, el comercio, los transportes y las comunicaciones en España
- Valoración de la importancia de los servicios en España

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Segunda y tercera semana de febrero, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Actividades de iniciación: Actividad por parejas, visita virtual a los principales destinos turísticos de España y debate grupal coordinado por el docente.
- Actividades de desarrollo: Actividad individual, interpretación de gráficos circulares representativos de la población activa española por sectores productivos en una sociedad desarrollada, en vías de desarrollo y subdesarrollada.
- Actividades de comprobación de aprendizaje: Prueba objetiva.
- Actividades de refuerzo: Actividad individual, los alumnos/as que presentan distintos ritmos de aprendizajes realizan un mapa conceptual con los conceptos fundamentales de la unidad. Actividad individual, el alumno/a realiza un vocabulario con los conceptos más significativos.
- Actividades de ampliación: Actividad por equipos, los alumnos/as realizan una pequeña indagación en su entorno más inmediato sobre las actividades profesionales y los derechos laborales de los que disfrutaban sus padres, vecinos,..., redactan una pequeña síntesis y la exponen al grupo-clase.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Destinos turísticos de España: <http://www.spain.info/TourSpain/Destinos/mapas/>
- Mapa político de España: áreas turísticas (adaptado para deficiencia visual)

- Mapa político de España: la industria (adaptado para deficiencia visual)
10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos
- 10.1. Criterios de evaluación
- Reconocen los cambios que experimentó el sector agrícola y ganadero español y andaluz con la incorporación de a la Unión Europea.
 - Comprenden los problemas que atraviesa el sector pesquero hoy.
 - Conocen los recursos energéticos que se consumen en España.
 - Identifican los principales sectores industriales españoles.
 - Valoran la importancia del turismo en la economía española y saben localizar los equipamientos turísticos en el mapa.
- 10.2. Indicadores de evaluación en competencias
- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema; gestión de carpetas y ficheros; creación de copias de seguridad; creación de lista de favoritos, trabajo con ficheros en red, respeto de las normas de participación en comunidades virtuales, uso ético y crítico de las TIC.
 - Competencia social y ciudadana: escucha activa, actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas, respeto hacia las obras y opiniones de los demás, análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas.
 - Aprender a aprender: organización del tiempo con trabajo y pausa, identificación de motivaciones, autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea, preparación de los materiales necesarios para el estudio, valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado.
11. Bibliografía de departamento y aula
- FERNÁNDEZ, G.; FERNÁNDEZ, J.R.: *Atlas industrial de España*. Oviedo, Ediciones Nobel, 1999.
 - Información sobre el turismo cultural en España: <http://www.patrimonio-mundial.com/turismocultural230505.htm>
 - Sobre la agricultura en España: <http://www.mapa.es/es/agricultura/agricultura.htm>
 - Sobre ganadería en España: <http://www.mapa.es/es/ganaderia/ganaderia.htm>
 - Sobre los paisajes industriales en España: http://age.ieg.csic.es/recur_didacticos/index.htm
 - Datos energéticos e industriales de España: <http://www.mityc.es>
 - Sobre el sector terciario en España: <http://cluc.telepolis.com/geografo/regional/espa/terciario.htm>

Unidad didáctica nº9: La organización política de las sociedades

En el conjunto de la Programación de Aula, esta unidad nos permite desarrollar un aprendizaje fundamentalmente actitudinal, nos ofrece la oportunidad de comprender los mecanismos de que dispone el ciudadano/a de un sistema democrático para participar y ejercer sus derechos y deberes. Facilita la comprensión y valoración de las relaciones internacionales entre los regímenes democráticos, como España, y los no-democráticos, de los que provienen buena parte de los alumnos/as inmigrantes que integran el grupo-clase.

1. Competencias e indicadores de seguimiento: Reforzamos la **competencia social y ciudadana** a partir de la valoración y comprensión de la Democracia; contribuimos a la **autonomía personal** del alumnado desde la comprensión del papel que desempeña la ONU; reafirmamos la **competencia de aprender a aprender** a través de la identificación y comprensión de los mecanismo de que dispone un ciudadano/a para ejercer sus derechos y deberes en un sistema democrático.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**. Competencia social y ciudadana: valorar las oportunidades que

ofrece un sistema democrático; conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en sistemas democráticos y no-democrático. Autonomía personal: conocer la diversidad cultural del mundo y su antropización del paisaje. Competencia de aprender a aprender: comprender la función de las ONG; adjuntar al listado de favoritos la dirección de la ONU; interpretar un mapa del mundo representado según el método de Dimaxión de Fuller; realizar un mapa conceptual de la unidad; relacionar conceptos con definiciones.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación para la paz** desde el conocimiento de las bases de la democracia; y **Educación Moral y Cívica** desde la confrontación de los derechos y deberes de los ciudadanos en regímenes democráticos y no-democráticos.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de esta unidad con las materias de **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** desde la valoración y comprensión de la democracia; y **Matemática** a partir de operaciones simples para establecer la mayoría como criterios democrático.

4. Objetivos

- Reconocer las principales competencias y funciones del Estado.
- Comparar las características de los Estados democráticos y los no-democráticos y saber distinguir los distintos tipos de Estados democráticos.
- Comprender el papel que desempeña actualmente el Estado y las relaciones que mantiene con otras organizaciones supranacionales.
 - Reconocer los principales ámbitos culturales del mundo.

5. Contenidos

- La democracia. Elementos de los Estados democráticos
- Estados democráticos y Estados no democráticos
- El mapa político del mundo
- Los ámbitos culturales del mundo
- Comparación de las funciones de los estados en el pasado y en la actualidad.
- Identificación de las funciones de los principales órganos de la ONU.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Cuarta semana de febrero actividades de Semana Blanca; primera y segunda semana de marzo, en total 7 sesiones (módulo horario 60 minutos).

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicio: Actividad grupal, “torbellino de ideas” sobre qué es la Democracia, y ejemplos de actitudes democráticas en la convivencia en el grupo-clase.
- Desarrollo: Act. individual, localización en mapa mundo ámbitos culturales.
- Comprobación de aprendizajes: Actividad individual, elaboración mapa conceptual sobre tipos de Estados democráticos y no democráticos.

- Refuerzo: Actividad individual, responde verdadero o falso sobre tipos de Estados, para los alumnos/as que presenten distintos ritmos de aprendizajes.
 - Ampliación: Actividad por parejas, pequeña indagación en Internet sobre la historia y funciones de la ONU, el Foro Social Mundial y ONG andaluzas.
 - Actividad complementaria extraescolar: Itinerario didáctico al Ayuntamiento de Málaga.
9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)
- Mapa conceptual sobre los tipos de estado: sus funciones y objetivos.
 - Mapamundi con los ámbitos culturales del mundo
 - Responde verdadero o falso
10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos
- 10.1. Criterios de evaluación
- Reconocen las principales competencias y funciones del Estado y establecen asimismo las diferencias entre Estados democráticos y no-democráticos.
 - Saben comparar las funciones que desempeñaban los Estados en el pasado y las que desempeñan en la actualidad.
 - Conocen y saben situar en el tiempo algunos Tratados y Convenios Internacionales.
 - Comprenden la estructura organizativa y las funciones de la ONU.
 - Localizan los grandes ámbitos culturales del mundo.
- 10.2. Indicadores para la evolución en competencias
- Aprender a aprender: organización del tiempo con trabajo y pausas, identificación de motivaciones, autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea, iniciativa para buscar información, leer, escribir; valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado.
 - Competencia social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; aceptación de todos los componentes del grupo; colaboración en tareas de grupos; análisis de consecuencias del incumplimiento de las normas; formulación de quejas.
 - Autonomía e iniciativa personal: formulación y resolución de problemas, toma de decisiones, uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo, práctica responsable de las tareas, actuación sin inhibiciones, originalidad o inventiva para ofrecer respuestas poco corrientes.
11. Bibliografía de departamento y aula
- AGUADO, M.T.; BALLESTEROS, B.: “Cultura y diferencias culturales” en AA.VV.: Mediación intercultural en contextos socioeducativos, 2005.
 - Sobre las ONG en España y el Foro Social Mundial: <http://www.eip-cifedhop.org/espanol/dosieres/tuvillas6.htm>

Unidad didáctica nº10 España y la Unión Europea

Esta unidad didáctica resulta especialmente funcional, nos permite aproximarnos a la realidad cultural del alumnado para comprender y valorar los beneficios y exigencias que han supuesto para España y Andalucía, la integración en la Unión Europea.

1. Competencias e indicadores de seguimiento: La unidad garantiza la **competencia social y ciudadana** desde la valoración de las posibilidades y desventajas que conlleva ser ciudadano/a de la Unión Europea; se fomenta la competencia para **aprender a aprender** a partir del análisis y reflexión acerca de los objetivos y alcance de las políticas de la Unión Europea en la región de Andalucía. Trabajamos la **competencia para la autonomía personal** del alumnado a través de la comprensión y valoración de sus derechos en el marco de la Unión Europea.

El seguimiento del proceso educativo a partir de competencias lo llevamos a cabo a partir de los siguientes indicadores: Competencia social y ciudadana: Valorar los aspectos

positivos y negativos de la incorporación de España a la Unión Europea; conocer los derechos de los ciudadanos/as de la Unión Europea; comprender el proceso y las fases de ampliación de la UE. Aprender a aprender: definir los fondos europeos estructurales y de cohesión; valorar la actividad de las instituciones de la Unión Europea; aprender a exponer un argumento de forma oral al conjunto del grupo clase; completar el mapa conceptual de la unidad; valorar la Democracia. Autonomía personal: proponer medidas para favorecer el desarrollo de España en el conjunto de la Unión; explorar web indicadas por el docente y recabar información sobre próximas incorporaciones en la Unión.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación Moral y Cívica** que potenciamos desde la comprensión y ejemplificación de los derechos que comparten los ciudadanos/as de la Unión Europea.

3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Matemáticas** a través de la realización de cálculos matemáticos básicos en relación con el número de ciudadanos de la UE; también con **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** desde la comprensión de los derechos de los que gozan los ciudadanos/as de la UE; así como con **Lengua castellana y Literatura** desde el fomento a la lectura.

4. Objetivos

- Identificar los países que forman parte de la Unión Europea en la actualidad y los que han establecido acuerdos de integración a corto o medio plazo.
- Conocer las distintas instituciones que forman parte de la Unión Europea para corregir los desequilibrios dentro de los países miembros.
- Valorar las consecuencias de la incorporación de España a la UE
- Conocer las distintas fases en el proceso de construcción de la Unión Europea, desde el Tratado de Roma hasta la actualidad.

5. Contenidos

- El proceso de creación de la Unión Europea
- Los objetivos y la política de la Unión Europea
- Las instituciones de la Unión Europea
- España en la Unión Europea
- Enumeración de los objetivos de la política regional de la EU

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Tercera y cuarta semana de marzo, en total 5 sesiones (módulo horario de 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: Actividad grupal, los alumnos/as completan un crucigrama interactivo, proyectado por el docente en la pizarra digital, con los nombres de los países que conforman la

Unión Europea. Paralelamente visualizan en el PROYECTO DEMOS la localización de estos países en el mapa político de Europa.

- Desarrollo: Actividad grupal por equipos de cuatro o cinco alumnos/as, cada grupo expondrá ante el grupo-clase las funciones de las instituciones de la UE.
- Comprobación de aprendizajes: Actividad individual, redacción sobre la democracia. Graban la redacción en un documento *Openoffice* y hacen copia de seguridad. Preparan la Agenda escolar para presentarla al docente.
- Refuerzo: Actividad individual, los alumnos/as con distintos ritmos de aprendizajes realizan un vocabulario sobre instituciones y programas de la UE en Andalucía.

8. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Sopa de letras con los nombres de los países miembros de la Unión Europea
- Mapa conceptual de las instituciones de la Unión Europea
- Mapa de la Unión Europea con los países miembros (versión adaptada, ONCE)

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Distinguen las fases de la construcción de la Unión Europea así como sus principales objetivos económicos, políticos y sociales.
- Comprenden las consecuencias de la incorporación de España a la UE
- Conocen las distintas instituciones que forman parte de la UE
- Saben identificar los países que forman parte de la UE

10.2. Indicadores de evaluación en competencias

- Competencia social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas, aceptación de todos los componentes del grupo, colaboración en las tareas del grupo, respeto hacia las obras y opiniones de los demás, expectativas positivas hacia el trabajo de grupo, cumplimiento de los acuerdos adoptados, análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas.
- Aprender a aprender: organización del tiempo con trabajo y pausas, identificación de motivaciones, autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea, iniciativa para buscar información, leer, escribir; valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado.
- Autonomía e iniciativa personal: formulación y resolución de problemas, toma de decisiones, uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo, práctica responsable de las tareas, actuación sin inhibiciones, originalidad o inventiva para ofrecer respuestas poco corrientes.

11. Bibliografía de departamento y aula

- AA. VV.: *Fundamentos culturales de la paz en Europa*. Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 1987.
- VARELA, M.: “España en la Unión Europea: pasado, presente y futuro” en GONZÁLEZ, R.; MAESO, M.: *El futuro de la Unión europea*, 1999.
- Sobre las consecuencias de la adhesión de España a la Unión Europea: <http://www.mae.es/es/MenuPpal/EspañayEU/España+en+Europa/>
- Sobre la Constitución Española: http://www.sanisidrolabrador.com/webquest/caza/soporte_horizontal
- Sobre la Unión Europea y sus instituciones http://www.edutic.ua.es/visualiza_wq/contenido
- Sobre la organización política e instituciones de la Unión Europea http://europa.eu/pol/inst/index_es.htm

La unidad resulta bastante significativa en la medida en que permite comprender y comparar el sistema político en el que se desarrolla la vida del alumnado en España con los sistemas vigentes en los Estados de los que provienen los alumnos/as inmigrantes. Proporciona los conocimientos para valorar el Estado de las autonomías como una fórmula para la solidaridad entre los territorios y desde el que fomentar la integración entre las culturas que conforman el estado español.

1. Competencias e indicadores de seguimiento: Se garantiza la **competencia social y ciudadana** desde la comprensión de los derechos y deberes de la ciudadanía de España, así como desde la valoración del estado de bienestar; se potencia el **tratamiento de la información y la competencia digital** a través del uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación; cimentamos **aprender a aprender** desde la reflexión sobre la información de webs de fácil acceso, que ayudan a comprender la función de las instituciones del Estado español, y concretamos en la Comunidad Autónoma de Andalucía como contexto en el que se desarrolla la vida del alumnado.

El seguimiento del proceso educativo en competencia lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**: Competencia social y ciudadana: comprender la administración territorial de los Estados; diferenciar rasgos en estados democráticos y autoritarios, comprender la función de un Estatuto de Autonomía. Tratamiento de la información y competencia digital: obtener información sobre las instituciones de las comunidades autónomas, gestionar información localiza en Internet, valorar la información obtenida en la red. Aprender a aprender: Aplicar conceptos ya conocidos al Estado Español, explicar el concepto comunidad autónoma de Andalucía, completar el mapa conceptual de la unidad.

2. Educación en valores: Además de las capacidades cognitivas, trabajamos el desarrollo integral del alumno/a a través de la **Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos** subrayando las conquistas aunadas en los últimos años en el Estado español. Así como cimentamos la **Educación para la paz** desde la comprensión de los derechos y deberes de los ciudadanos/as de España en virtud de la Constitución española de 1978.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con los de las materias de **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** a través de la lectura comprensiva de la Constitución Española de 1978; y, con **Lengua castellana y Literatura** compartimos la lectura y el debate.

4. Objetivos

- ▣ Comprender los principios organizativos de una monarquía parlamentaria
- ▣ Reconocer las funciones de las instituciones que gobiernan en España
- ▣ Conocer la organización territorial del Estado español en municipios, provincias y Comunidades Autónomas.
- ▣ Reflexionar sobre las transformaciones en las formas de trabajo y de vida que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas.

5. Contenidos

- ▣ España una monarquía parlamentaria
- ▣ El Estado de las Autonomías en España
- ▣ Interpretación de un esquema sobre la división de poderes
- ▣ Búsqueda de información en Internet sobre el Parlamento español
- ▣ Las funciones de las instituciones que gobiernan en el Estado español
- ▣ Lectura y comentario de distintos artículos de la Constitución española
- ▣ Análisis de la evolución del nivel de bienestar de la sociedad española

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: (Primera semana de abril se prevé Semana Santa), segunda y tercera semana de abril, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: Actividad grupal, lectura comentada de artículos de la Constitución española de 1978 previamente seleccionados por el docente sobre: bienestar, división de poderes, comunidades autónomas, ...
- Desarrollo: Actividad grupal, se mantienen los grupos formados para la lectura, los alumnos/as realizan una pequeña indagación sobre las funciones de las instituciones españolas a través de webs previamente seleccionadas.
- Comprobación de aprendizajes: Actividad individual, prueba objetiva U.D.nº:9-11
- Refuerzo: Actividad individual, el alumno/a que presenta distinto ritmo de aprendizaje, responde verdadero o falso sobre la organización del Estado Español.
- Ampliación: Actividad grupal, exposición y debate coordinado por el docente sobre las funciones de las instituciones en España.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Fragmento de la Constitución española de 1978
- Relación de las webs de las instituciones españolas.
- Mapa de las Comunidades Autónomas que conforman el Estado español.
- Mapa conceptual sobre la Soberanía nacional en España.
- Responde verdadero o falso

9. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Comprenden qué es una monarquía parlamentaria y conocen las funciones y la composición de las distintas instituciones del Estado español.
- Reconocen los diferentes modelos de organización territorial del poder del Estado y si identifican el modelo desarrollado en España.
- Conocen las competencias de las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español, y concretamente Andalucía.
- Son conscientes de los cambios en las formas de trabajo y de vida que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas.

10.2. Indicadores de evaluación en competencias

- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema (archivos y carpetas *Openoffice*); creación de copias de seguridad; organización de carpetas y archivos en el ordenador; trabajo con ficheros en red; impresión de un documento; edición y uso del procesador de texto; consulta de bases de datos, redacción y envío de correos electrónicos; uso ético y crítico de las TIC.
- Competencia social y ciudadana: escucha activa, actitud flexible y dialogante en debates, respeto hacia las obras y opiniones de los demás, expectativas positivas hacia el trabajo

de grupo, cumplimiento de los acuerdos adoptados, análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas.

- Aprender a aprender: interpretar un mapa del mundo representado según el método de Dimaxión de Fuller; organización del tiempo con trabajo y pausas; identificación de motivaciones; autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea; preparación de los materiales necesarios para la tarea, iniciativa para buscar información, valoración realista de los resultados desde el esfuerzo realizado e identificación de un estilo de estudio.

11. Bibliografía de Departamento y aula

- FERRARO, F.J.: *Un balance del estado de las Autonomías*. Madrid, Cajamar. Colección Mediterráneo Económico, 2006.
- Sobre el Estado, la Constitución y las instituciones españolas: <http://www.senado.es>
- Sobre el Estado de las Autonomías:
http://www.der.uva.es/constitucional/verdugo/Estructura_Autonomico.html

Unidad didáctica nº 12: La Globalización: hacia un sistema mundial

La unidad ofrece la oportunidad de un aprendizaje actitudinal, nos permite aproximarnos a la dinámica de la Globalización, forma de vida que explica el contexto en el que se desarrolla el día a día del alumnado. Así como, introducir la cooperación al desarrollo como una estrategia contra la desigualdad.

1. Competencias e indicadores de seguimiento: La unidad fortalece la **competencia social y ciudadana** desde la comprensión de las oportunidades y desventajas de la Globalización y el valor de la solidaridad; procura la **autonomía personal** del alumno/a desde la valoración de factores de riesgos como la propagación de enfermedades; y, estimula la **competencia de aprender a aprender** introduciendo las tecnologías de la información y la comunicación como una oportunidad para el desarrollo.
El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos desde los siguientes **indicadores**. Competencia social: valorar el papel de las TIC para el desarrollo, comprender la actividad de una ONG. Autonomía personal: proponer medidas personales para favorecer el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aprender a aprender: relacionar la globalización y las desigualdades mundiales, diferenciar las ayudas al desarrollo, comentar gráficos, aprender a realizar murales y exponerlos, completar fichas de contenidos, elaborar el mapa conceptual de la unidad.
2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación para la solidaridad**, subrayando los factores que han explicado la situación de desigualdad en la que se educan los niños y niñas en el Tercer Mundo; se garantiza la **Educación moral y cívica** desde la comprensión de los riesgos y beneficios que supone la Globalización; y contribuimos a la **Educación para la salud** desde la información y comprensión del riesgo de contagio de virus como el SIDA, un virus presente en los cinco continentes.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con las materias de **Lengua castellana y Literatura** a través de la lectura comprensiva, el debate y la redacción sobre los indicadores de desarrollo; y **Educación para la ciudadanía y los derechos humanos** comentando las causas de la desigualdad en el mundo globalizado y la oportunidad que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer frente a las desigualdades en el derecho a la educación.
4. Objetivos
 - Valorar las ventajas e inconvenientes de la Globalización
 - Saber interpretar los indicadores de desarrollo humano y reflexionar sobre los distintos niveles de riqueza entre países a consecuencia de la Globalización.

- Reflexionar sobre las perspectivas de futuro de la sociedad globalizada: la tendencia a una mayor concentración urbana, las políticas liberales, etc.
- Entender el desarrollo tecnológico que ha tenido lugar en los últimos años y el papel de las telecomunicaciones en el acceso a la información.

5. Contenidos

- La Globalización una manera de vivir.
- Las causas de la desigualdad en un mundo globalizado.
- Globalización y desigualdad. El desigual acceso a la riqueza del mundo.
- Análisis de las ventajas e inconvenientes de la Globalización.
- La tecnología, la comunicación y la globalización.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Cuarta semana de abril y dos sesiones durante la primera semana de mayo, en total 5 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual elevada, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- **Iniciación**: Charla y debate con un representante de la delegación en Andalucía de *Educación Sin Frontera* sobre las necesidades y oportunidades de las tecnologías de la información y comunicación para la educación.
- **Desarrollo**: Actividad intergrupala, comentario y puesta en común de las causas y consecuencias de la Globalización y el valor de la solidaridad a partir de prensa diaria seleccionada previamente por el docente.
- **Refuerzo**: Actividad por parejas (alumno/a tutor/a), en parejas integradas por el alumno/a tutor/a y un alumno/a que presente un ritmo de aprendizaje ralentizado se realizarán un mapa conceptual de la unidad.
- **Comprobación de aprendizajes**: Actividad grupal, realización de murales sobre la Globalización en pequeños grupos exponiendo las causas y consecuencias de la Globalización y las oportunidades que ofrecen las TIC.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Artículos de prensa sobre la Globalización y la solidaridad.
- Fragmentos de “La rosa de los hielos” de Carlos Puerto

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen las ventajas e inconvenientes de la Globalización.
- Valoran el papel que desempeñan las nuevas tecnologías en la actual sociedad de la información y la comunicación.
- Comprenden las causas y consecuencias del desigual acceso a la riqueza.

10.2. Indicadores para la evaluación en competencias

- **Competencia social y ciudadana**: escucha activa, actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas, aceptación de todos los componentes del grupo, colaboración en las tareas del grupo-clase, respeto hacia las obras y opiniones de los

demás, expectativas positivas hacia el trabajo en grupo, cumplimiento de los acuerdos adoptados, análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas, formulación de quejas.

- Aprender a aprender: organización del tiempo con trabajo y pausas, postura adecuada, identificación de motivaciones, interferencias y obstáculos en la realización del trabajo; autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea; preparación de los materiales necesarios para el estudio; definición de objetivos y metas, elaboración de fichas de contenidos; autovaloración del proceso y resultado; identificación del estilo de aprendizaje.
- Autonomía e iniciativa personal: formulación y resolución de problemas, búsqueda de alternativas, toma de decisiones, iniciativa para buscar información, interpretar un mapa del mundo representado según el método de Dimensión de Fuller, uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo, práctica responsable de las tareas, cumplimiento de los acuerdos adoptados, flexibilidad a la hora de aceptar cambios, actuación dialogante ante situación problemáticas.

11. Bibliografía de Departamento y aula

- Atlas 3D. Editorial Doce.
- El estado del mundo 2007. *Anuario económico geopolítico mundial*. Madrid. Ediciones Akal, 2006.
- Información sobre estrategias y objetivos de la Campaña del Milenio de las Naciones Unidas para reducir la pobreza y el hambre: <http://www.sinexcusas2015.org/>
- Causas y consecuencias de la globalización: <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Desequilibrios territoriales en España: <http://www.unizar.es/eueez/cahe/marti.pdf>
- Desarrollo y subdesarrollo: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/paises.htm>
- FOLCH, R., *Ambiente, emoción y ética. Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad*, Barcelona, Ariel, 1998.
 - HERBERT GIRARDET, *Creando ciudades sostenibles*. Valencia, Colección Gorgona. Ediciones Tilde, 2001.
- LANZA, A: *¿Qué es el desarrollo?*. Madrid, Acento, 2000.
- Kioto Educa. Educación Ambiental para afrontar el cambio climático en Andalucía, Programa Aldea Activa. Junta de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

Unidad didáctica nº 13: La Globalización: organización del espacio

En el conjunto de la Programación de Aula, esta unidad didáctica resulta especialmente funcional en la medida en que nos permite aproximarnos a la comprensión del aprendizaje de la geopolítica. Así como trabajar para la solidaridad desde la identificación y valoración de la diferencia entre la ciudad y el medio rural.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento : Afirmamos la competencia en el **conocimiento e interacción del medio físico y natural** a través de la comprensión de los contenidos relativos a la organización del espacio urbano y rural. Fomentamos el **tratamiento de la información y competencia digital** a partir de la consulta y análisis de páginas webs con información actualizada sobre la distribución del territorio en Málaga. Trabajamos la **competencia para la autonomía e iniciativa personal** haciendo de la lectura un mecanismo personal para comprender e integrarnos activamente en el medio, para ello preseleccionamos artículos de prensa sobre contaminación en la urbe.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**. Conocimiento e interacción con el medio físico: consultar atlas; delimitar sectores en un plano. Tratamiento de la información y competencia digital: obtener información sobre la población urbana a partir de tablas, gráficos, ilustraciones,...

Buscar ilustraciones y comprender la evolución de la ciudad preindustrial a industrial. Competencia para la autonomía e iniciativa personal: llevar a cabo una pequeña indagación sobre la evolución de la ciudad donde desarrolla el alumno/a su día a día, destreza para abstraerse y realizar un mapa mental del sector en el que se enmarca el centro.

2. Educación en valores: Potenciamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación para la Paz**, comentando propuestas para una distribución solidaria de la tierra; la **Educación Ambiental**, documentando y dando respuestas alternativas fundamentalmente a la contaminación visual del litoral mediterráneo y más concretamente andaluz.
3. Interdisciplinariedad: El carácter integrador de las Ciencias Sociales favorece que podamos interrelacionar y vincular los contenidos de esta unidad con los de las materias de **Matemáticas**, a través de operaciones sencillas; **Biología y Geología**, a través de la comprensión de la morfología del territorio como factor decisivo para su desarrollo; y, **Educación para la ciudadanía** desde la reflexión y valoración de las dificultades y oportunidades del alumnado frente a ciudadanos de otros territorios.

4. Objetivos

- ▣ Reconocer las desigualdades territoriales y sociales que tienen lugar dentro de las ciudades como consecuencia de la globalización.
- ▣ Identificar los principales retos ecológicos de las ciudades y tomar conciencia de la necesidad de contribuir activamente a la protección ambiental.
- ▣ Comprender el papel que desempeñan las redes urbanas como eje vertebrador de las relaciones que se establecen entre pueblos y ciudades.
- ▣ Conocer la redistribución de los espacios que ha tenido lugar en las áreas metropolitanas: relocalización de la industria, centros comerciales, ...

5. Contenidos

- ▣ La Globalización y el espacio urbano: factores y consecuencias
- ▣ Elaboración de un mapa conceptual sobre el espacio urbano
- ▣ Realización de cálculos matemáticos para analizar la distribución de la población en capitales de provincia.
- ▣ Enumeración y localización de los nuevos espacios de las áreas metropolitanas.
- ▣ Valoración de las causas y consecuencias de la especulación inmobiliaria.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Segunda semana de mayo, en total 3 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- ▣ Inicial: Actividad grupal, itinerario *on line* por el entramado urbano de Málaga identificando los espacios comerciales, infraestructuras, ...
- ▣ Desarrollo: Actividad individual, interpretación de un mapa sobre la red urbana española identificando los distintos tipos de ciudad.

- Comprobación de aprendizajes: Actividad individual, lectura sobre tipos de contaminación en la ciudad a través de ECOURBAN y elaboración de un vocabulario de aula con los conceptos más significativos.
 - Refuerzo: Actividad individual, el alumno/a realiza una pequeña actividad de síntesis sobre su experiencia diaria en la ciudad en la que vive y propone medidas para mejorar la calidad ambiental y el ahorro de energía. Grabará su síntesis en un archivo *Openoffice* y lo guardará en la carpeta dedicada a esta unidad en su ordenador.
9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)
- Atlas 3D. Editorial Doce.
 - Mapa explicativo de la red de ciudades españolas.
 - Plano del entramado urbano de la ciudad de Málaga (versión adaptada por la ONCE)
 - Programa Colaborativo de Educación Ambiental a través de la Red
<http://www.ecourban.org/downloads/trabajocientificocontaminacion.doc>
10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos
- 10.1. Criterios de evaluación
- Los alumnos/as conocen los cambios que se han producido en la actual organización del territorio como consecuencia de la Globalización.
 - Describen correctamente los nuevos espacios de las áreas metropolitanas.
 - Son conscientes de los problemas ambientales de las ciudades y saben proponer y argumentar medidas para la conservación del medio.
- 10.2. Indicadores de evaluación en competencias
- Conocimiento e interacción con el medio físico: uso de un vocabulario específico; uso de la observación y experimentación; distribución de un proceso en fases, tareas y responsables; uso de técnicas de orientación en mapas y planos.
 - Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema (documento y carpetas *Openoffice*), uso de Internet como fuente de información, edición y uso de procesadores de texto, envío de correos electrónicos, uso ético y crítico de las TIC, respeto de las normas de participación en comunidades virtuales, representación de dibujos y edición de imágenes, consulta de bases de datos.
 - Autonomía e iniciativa personal: realización de la Agenda Escolar, formulación y resolución de problemas, iniciativa para buscar información, leer, escribir, uso de un lenguaje realista a la hora de hablar de si mismo, práctica responsable de las tareas, expresión de preferencias, actuación sin inhibición. Interpretar un mapa del mundo representado según el método de Dimaxión de Fuller. Autoevaluación del proceso y el resultado.
11. Bibliografía de Departamento y aula
- SALMERON, P.: Territorio y Patrimonio. Los Paisajes Andaluces. Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2003.
 - Información sobre la contaminación de las ciudades españolas:
http://www.puc.cl/sw_educ/contam/frefecto.htm
 - Información sobre campañas sobre contaminación acústica:
<http://www.menosruido.com/>
 - Causas y consecuencias de la globalización:
<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
 - Desequilibrios territoriales en España: <http://www.unizar.es/eueez/cahe/marti.pdf>
 - Desarrollo y subdesarrollo: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/paises.htm>
 - FOLCH, R., *Ambiente, emoción y ética. Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad*, Barcelona, Ariel, 1998.
 - HERBERT GIRARDET, *Creando ciudades sostenibles*. Valencia, Colección

Unidad didáctica nº 14: La Globalización: los fenómenos migratorios

La unidad es bastante funcional nos permite aproximarnos a las migraciones en nuestros días y sus consecuencias económicas, políticas y culturales. Además, se ofrece un vehículo idóneo para fomentar la interculturalidad como valor esencial para nuestro reto educativo: la integración activa de alumnos/as inmigrantes.

1. Competencias básicas e indicadores de seguimiento: Se garantiza la **competencia social y ciudadana** a través de la comprensión y valoración de los factores y consecuencias de las migraciones en nuestra sociedad; desarrolla la **competencia matemática** desde la resolución de operaciones sencillas; se fomenta el **tratamiento de la información y la competencia digital**, mediante la consulta de páginas web seleccionadas por el docente; se potencia la **competencia en comunicación lingüística** por medio de la lectura comprensiva; y, se afirma **la autonomía e iniciativa personal** mediante la comprensión de las posibilidades que conllevan los fenómenos migratorios.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**. Competencia matemática: comprender y saber interpretar las pirámides de población. Comunicación lingüística: explicar con argumentos una opinión personal, redactar los factores y consecuencias de los movimientos migratorios, explicar con corrección sintáctica y léxica términos relativos a la demografía. Tratamiento de la información y competencia digital: obtener información sobre las desigualdades mundiales, obtener información sobre los flujos migratorios, explicar diferencias entre pares de conceptos. Autonomía e iniciativa personal: explorar en web seleccionadas previamente por el docente y recabar información sobre la emigración española en los años cincuenta, realizar copias de seguridad, enviar correos electrónicos.

2. Educación en valores: Trabajamos las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado mediante **Educación para la Paz, y Educación Moral y Cívica**.
3. Interdisciplinariedad: Interrelacionamos los contenidos de la unidad con los de las materias de **Lengua castellana y Literatura** y **Matemáticas**, a través de la lectura y la interpretación de gráficos de sectores circulares.
4. Objetivos
 - Identificar y reflexionar sobre los factores y consecuencias de las migraciones en nuestro contexto.
 - Localizar en un mapa los principales movimientos migratorios actuales.
 - Conocer las migraciones de la población española, y especialmente la andaluza, a partir de análisis de gráficas y datos demográficos.
5. Contenidos
 - Análisis de las causas y consecuencias de las migraciones en la historia actual España, con especial atención sobre el contexto andaluz.
 - Los conceptos para el estudio de la población.
 - Observación, análisis e interpretación de pirámides de edad, gráficas, series estadísticas, gráficos sectoriales e índices demográficos.
 - Localización de los principales focos emisores y receptores de población.
 - Explicación de la relación entre el fenómeno migratorio y la Globalización.
6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Tercera y cuarta semana de mayo, en total 6 sesiones (módulo horario 60 minutos)
7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE. Para el alumno diagnosticado como disléxico programamos que la

prueba objetiva tendrá una duración de 30 minutos más que para el conjunto del grupo-clase.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: Actividad grupal, lectura comprensiva de artículos de prensa seleccionados por el docente atendiendo a su interés para la identificación de causas y consecuencias de las migraciones en los cinco continentes, Europa, España y Andalucía, y debate coordinado por el docente.
- Desarrollo: Actividad individual, interpretación de gráficos sectoriales y pirámide de la población española en 2005.
- Comprobación: Actividad individual, prueba objetiva u.d.nº 12-14
- Refuerzo: Actividad individual para los alumnos/as que presentan distintos ritmos de aprendizaje, responde verdadero o falso. Preparan sus carpetas y archivos *Openoffice*, lista de favoritos y agenda escolar para presentarlos al docente.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Pirámide de la población española correspondiente a 2005
- Gráfico de sectores circulares de la emigración española a Europa entre 1962-1974, principales países de destino.
- Mapamundi en el que se plasman los principales focos migratorios hoy (versión adaptada por la ONCE)
- Responde si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evaluación

- Conocen las migraciones de la población española en la historia reciente y que analizan gráficas y datos demográficos correctamente.
- Los alumnos/as saben explicar y argumentar de forma convincente las consecuencias económicas, sociales y culturales de la inmigración actual en España, Andalucía y Málaga.
- Distinguen los factores para la evolución de la población.
- Los alumnos/as comprenden e incorporan los conceptos básicos del fenómeno de las migraciones en sus argumentaciones.

10.2. Indicadores de evolución en competencias

- Comunicación lingüística: comprensión global del texto, identificación de las ideas principales y secundarias, escucha activa, expresión con ritmo, pronunciación y entonación, uso de vocabulario específico.
- Competencia matemática: uso de estrategias de estimación y medida, uso de técnicas de registro y de representación gráfica y numérica, uso de escalas y sistemas de representación.
- Tratamiento de la información y competencia digital: uso de herramientas del sistema, comprensión de carpetas y ficheros, incremento de lista de favoritos, uso de Internet como fuente de información, edición y uso de procesadores de texto, uso ético y crítico de las TIC, redacción y envío de correos electrónicos.

- Competencia social y ciudadana: actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas, aceptación de todos los componentes del grupo, colaborar en tareas de grupo, análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas, prácticas de representación democráticas, comparación y contraste de culturas, identificación y rechazo de cualquier tipo de prejuicio.
- Autonomía e iniciativa personal: formulación y resolución de problemas, toma de decisiones, uso de un lenguaje realista para hablar de si mismo, práctica responsable de las tareas, autoevaluación del proceso y el resultado.

11. Bibliografía de departamento y aula

- ALBA, S.; BABIANO, J.; FERNÁNDEZ, A.: *Miradas de emigrantes. Imágenes de la vida y la cultura de la emigración española en Europa en el siglo XX*. Madrid, Fundación Primero de Mayo, 2005.
- Para comprender la inmigración en España en los últimos años: <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra3/emigra3p.htm>
- Causas y consecuencias de la globalización: <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Desequilibrios territoriales en España: <http://www.unizar.es/eueez/cahe/marti.pdf>
- Desarrollo y subdesarrollo: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/paises.htm>
- FOLCH, R., *Ambiente, emoción y ética. Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad*, Barcelona, Ariel, 1998.
- HERBERT GIRARDET, *Creando ciudades sostenibles*. Valencia, Colección Gorgona. Ediciones Tilde, 2001.
- LANZA, A: *¿Qué es el desarrollo?*. Madrid, Acento, 2000.

U.D. 15: Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos

Esta unidad didáctica resulta especialmente significativa, nos permite trabajar en la comprensión de las dinámicas que inciden en nuestro medioambiente y valorar sus potenciales. Así como propicia la Educación Ambiental desde la comprensión de los beneficios de actividades cotidianas del alumnado como: el reciclaje, la reducción de gases contaminantes, el aprovechamiento del agua...

En suma, esta unidad potencia la reflexión del alumno/a sobre su comportamiento como algo más que habitantes: ciudadanos responsables/ modernos (acción antrópica) en el marco físico. Es decir, retomamos los aprendizajes de la U.D. nº1 en la que planteábamos en qué medida el marco físico determina la actividad humana para finalmente, a modo de conclusión de la materia Ciencias Sociales, Geografía valorar nuestras responsabilidades como ciudadanos/as responsables sobre el medioambiente y más concretamente sobre el “marco físico” de la actividad humana (Cfr. U.D. nº1).

1. Competencias e indicadores de seguimiento: Se garantiza la **competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico** a través de la comprensión y valoración de las bases de la gestión sostenible de los recursos naturales y los residuos; se fomenta la **competencia social y ciudadana**, mediante la difusión por parte de los alumnos/as de campañas de reciclaje en el Centro Educativo; se potencia la **competencia en comunicación lingüística** desde el debate, la lectura y la redacción escrita; la concienciación del alumnado acerca de su aportación para la conservación del medioambiente se afirma la **autonomía e iniciativa personal**.

El seguimiento del proceso educativo en competencias lo valoramos a través de los siguientes **indicadores**: Conocimiento e interacción con el medio físico: comprender los factores de la contaminación de las aguas; identificar acciones para la conservación y protección del medio ambiente conocer las limitaciones de los recursos naturales; localizar países que reciben ayuda al desarrollo. Competencia social y ciudadana: valorar el papel de la ONU en la corrección de

las desigualdades; conocer los objetivos de la Carta de Kioto, Desarrollo del Milenio, ...
Competencia en comunicación lingüística: explicar con argumentos una opinión personal; explicar con corrección sintáctica y léxica términos geográficos. Autonomía e iniciativa personal: comprender y explicar medidas para el reciclaje de residuos; valoración y adquisición de actitudes respetuosas y para la protección del medioambiente; comprender la relación causa-efecto de las actuaciones del hombre sobre el medioambiente.

2. Educación en valores: Trabajamos además de las capacidades cognitivas el desarrollo integral del alumnado a través de la **Educación ambiental** fomentando la comprensión del medioambiente y potenciando la **Educación del consumidor** desde nuestra responsabilidad con el desarrollo natural o ecológico del medio.
3. Interdisciplinariedad: El carácter integrador de las Ciencias Sociales favorece la interrelación de los contenidos de la unidad con las materias de **Física y Química** mediante la comprensión de la contaminación atmosférica; **Lengua castellana y Literatura** a través de la exposición, debate y lectura comprensiva; y **Biología y Geología** observando y reflexionando sobre la contaminación del agua.

4. Objetivos

- Comprender y valorar las principales acciones para contribuir a una política medioambiental sostenible.
- Tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales y de la necesidad de adoptar medidas de ahorro energético como el uso de recursos renovables.
- Conocer la distribución desigual de los recursos naturales de nuestro planeta y la posibilidad que tienen los habitantes, las comunidades, las empresas, las instituciones en la explotación sostenible/solidaria de los mismos.
- Identificar los agentes responsables en la sobreexplotación del agua y reflexionar sobre la necesidad y consumo desigual del agua por países.
- Comprender los fenómenos responsables de la contaminación del agua, la contaminación atmosférica y la deforestación en el planeta, Europa, la península Ibérica y el litoral andaluz mediterráneo y atlántico.

5. Contenidos

- El disfrute desigual de los recursos del planeta
- Análisis de las causas de la contaminación atmosférica y la deforestación.
- Los impactos medioambientales sobre el agua, el aire y la vegetación: sobreexplotación y contaminación en el planeta, Europa, la península Ibérica y el litoral mediterráneo y atlántico andaluz.
 - Elaboración de un mapa conceptual sobre los impactos medioambientales
 - Gestión de recursos y residuos y el desarrollo sostenible.

6. Temporalización y secuenciación de contenidos: Primera semana y dos sesiones de la segunda semana de junio, en total 5 sesiones (módulo horario 60 minutos)

7. Atención a la diversidad: Para una alumna con **necesidades educativas específicas**, derivadas de una deficiencia visual elevada, prevemos de material adaptado por el equipo de educadores de la ONCE.

Para los alumnos/as que presentan distintos **ritmos de aprendizajes**: actividades de refuerzo y de ampliación de contenidos. A través del diseño de las actividades de refuerzo tratamos de dar respuesta a los ritmos de aprendizaje más ralentizados del grupo-clase, en nuestro centro los factores, más comunes, que contribuyen a la alteración del ritmo de aprendizaje son: bien a consecuencia de la dinámica de la inmigración, tales como las necesidades educativas de un potencial alumno/a inmigrante que se incorpora a lo largo del curso lectivo, bien la proyección de contextos familiares desestructurados. Por otro lado a través de las actividades de ampliación respondemos a las necesidades educativas de un ritmo de aprendizaje sobre elevado con respecto al grupo-clase.

8. Actividades

- Inicial: Actividad grupal, en la que un funcionario municipal introduce y explica al grupo-clase el proceso del reciclaje de residuos en Málaga. Los alumnos/as formulan batería de preguntas preparadas previamente. Los alumnos/as elaboran una ficha de contenidos por las preguntas y respuestas, la graban en un archivo *Openoffice* y realizan copia de seguridad.
- Desarrollo: Actividad por equipos de cuatro integrantes en la que el grupo-clase elabora y pone en marcha una experiencia piloto en el transcurso de los **Recreos Activos del Centro**, consiste en desarrollar, por equipos, la recogida clasificada de residuos para su consiguiente gestión en plantas de reciclaje municipales. Los alumnos/as responden a las preguntas de sus compañeros/as del centro mediante los contenidos recogidos en la ficha de contenidos.
- Comprobación: Actividad intergrupal, los equipos redactan y ponen en común su experiencia en la campaña de reciclaje, redactan unas conclusiones y en colaboración con el laboratorio de informática las subimos a la página web del Centro, concretamente al apartado de Recreos Activos.
- Refuerzo: Los alumnos/as con distintos ritmos de aprendizaje preparan las carpetas y documentos *Openoffice* y listado de favoritos que han realizado durante el curso, así como presentan la Agenda escolar al docente.
- Ampliación: Actividad individual, redacción sobre las consecuencias que puede tener el efecto invernadero en el paisaje del Polo Norte y Sur tomando consideración el paisaje que describe “La rosa de los hielos” de Carlos Puerto. Los alumnos/as participan en el blogs del grupo, exponiendo sus redacciones sobre el efecto invernadero en el paisaje de los polos, toman como referente el paisaje descrito por Carlos Puerto en la “Rosa de los hielos”. Como docente y administradora del blog preveo la apertura de esta actividad para que pueda ser visualizada por padres y madres así como que puedan sumar sus aportaciones. Paralelamente se envía mediante un correo electrónico a alumnos/as y padres y madres un artículo de prensa sobre el consumo responsable del agua en Málaga con el objetivo de que lo comenten en casa, participen en el blog y lo tengan presente durante el periodo vacacional de verano.

9. Recursos didácticos (se adjunta dossier recursos)

- Gráfico de evolución sobre la evolución del consumo de agua entre 1900 y 2025.
- Gráfico de barras o histograma sobre disponibilidad de agua y nivel de población.
- Artículo de prensa sobre el consumo de agua en Málaga
- Fragmento de “La rosa de los hielos”

10. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos

10.1. Criterios de evolución

- Reconocen las causas del disfrute desigual de los recursos del planeta.
- Identifican los agentes responsables de la contaminación del agua y conocen las causas y las consecuencias de la reforestación.
- Comprenden y saben explicar las medidas que podemos llevar a cabo para gestionar los recursos de forma sostenible.
- Conocen las causas y las posibles consecuencias del efecto invernadero a escala planetaria, continental, peninsular, regional y local.

10.2. Indicadores para la evolución en competencias

- Competencia en comunicación lingüística: comprensión global del texto así como de ideas principales y secundarias; escucha activa; respeto de las normas de intercambio, expresión del ritmo, pronunciación y entonación; uso de vocabulario específico; presentación multimedia de un contenido.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico: prácticas de cuidado, salud y consumo; distribución de un proceso (reciclaje) en fases, tareas y responsables; comparación, clasificación de materiales; búsqueda de alternativas.

- Social y ciudadana: escucha activa; actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas; colaboración en las tareas del grupo; análisis de las consecuencias del incumplimiento de las normas; formulación de quejas.
- Autonomía e iniciativa personal: Formulación y resolución de problemas; toma de decisiones; iniciativa para leer, escribir, ...

11. Bibliografía de Departamento y aula

- Causas y consecuencias de la globalización:
<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>
- Desequilibrios territoriales en España: <http://www.unizar.es/eueez/cahe/marti.pdf>
- Desarrollo y subdesarrollo: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/paises.htm>
- AA. VV.: *Fundamentos culturales de la paz en Europa*. Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 1987.
- FOLCH, R., *Ambiente, emoción y ética. Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad*, Barcelona, Ariel, 1998.
- HERBERT GIRARDET, *Creando ciudades sostenibles*. Valencia, Colección Gorgona. Ediciones Tilde, 2001.
- LANZA, A: *¿Qué es el desarrollo?*, Madrid, Acento, 2000.
- *Kioto Educa*. Educación Ambiental para afrontar el cambio climático en Andalucía, Programa Aldea Activa. Junta de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>